

**UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN
SEDE “JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”**

FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL, PSICOPEDAGOGÍA Y ARTE

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN ORIENTACIÓN
EDUCATIVA**

**LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA PREVENCIÓN DE MANIFESTACIONES DE
VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DE PREUNIVERSITARIO**

Lic. María Amalia Rodríguez Cordero

**HOLGUÍN
2017**

**UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN
SEDE “JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”**

FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL, PSICOPEDAGOGÍA Y ARTE

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN ORIENTACIÓN
EDUCATIVA**

**LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA PREVENCIÓN DE MANIFESTACIONES DE
VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DE PREUNIVERSITARIO**

Lic. María Amalia Rodríguez Cordero

TUTORAS: Dr.C. Katerine Regueira Batista. Asistente.

Dr. C. Elizabet Yanet Pérez Hill. Profesor Auxiliar.

**HOLGUÍN
2017**

DEDICATORIA

A la luz de mis días, mi princesita Angélica María, por el amor que me brinda y por entender que a veces no pude dedicarle todo el tiempo que necesitaba.

AGRADECIMIENTOS

A mis tutoras Dr.C. Katerine Regueira Batista por sus valiosas enseñanzas y por guiarme hasta alcanzar el fin, y a Dr.C. Elizabet Yanet Pérez Hill.

A mis padres Carlos Melchor Rodríguez Ávila y Bella Cordero Velázquez por su amor, confianza y enseñarme cada día a ser mejor persona.

A mi esposo Yasmany Sánchez Díaz por su apoyo constante y por estar junto a mí en momentos difíciles.

A mis abuelos Angel y Ramona, y Amalia y Melchor que a pesar de no estar físicamente fueron ejemplos de amor para mí; y a mi abuela Nancy que con su fuerza y ternura ha sido guía no solo para mí sino para todo el que la conoce.

A toda mi familia y en especial, a mis primos Idelmar (que a pesar de las adversidades de la vida logró sobreponerse y alentarme hasta el fin) e Iris (por su ayuda incondicional).

A mis compañeros de aula por todo el tiempo que compartimos juntos, especialmente a Tamara por la paciencia con que nos atendió a todos.

A mis compañeros de trabajo en el IPU: Armando Valle López, fundamentalmente a Luis Alberto, por asumir mis responsabilidades cuando lo necesité, a Antonio por sus recomendaciones, a Maikel por sus constantes consejos y al Consejo de Dirección por su apoyo.

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA 8

- 1.1** La orientación educativa. Sus particularidades en la Educación Preuniversitaria 8
- 1.2** La prevención de la violencia desde una perspectiva pedagógica 17
- 1.3** El desarrollo de la personalidad de adolescentes en la Educación Preuniversitaria. Papel de la escuela y la familia 26
- 1.4** Situación actual de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario 37
- Conclusiones parciales 40**

CAPÍTULO 2. PROPUESTA PRÁCTICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA PREVENIR LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA	42
2.1 Presupuestos teóricos de la estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario	42
2.2 Estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario	48
2.3 Valoración de la estrategia propuesta	69
Conclusiones parciales	76
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

RESUMEN

En el presente trabajo se analiza el problema de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario. El mismo aporta una estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de 10mo grado del IPU "Armando Valle López", por constituir esta problemática un contenido del trabajo preventivo de la Educación Preuniversitaria en la que docentes y familias requieren preparación para el logro de la eficiencia en este proceso. El principal aporte que evidencia el cumplimiento del propósito anterior, lo constituye la Estrategia Educativa. La pertinencia de las actividades se ha sometido a criterio de especialistas, los cuales ofrecen evidencias a favor de la aplicación de esta propuesta en el nivel preuniversitario.

Palabras clave: Orientación educativa, prevención, manifestaciones de violencia, adolescentes.

Abstract.

In this research is analyzed the problem of the educational orientation in the prevention of violence manifestations in Senior High Schools' adolescents. It contributes an educational strategy to prevent manifestations of violence in adolescents of 10th grade at "Armando Valle López" Senior High School, because this problem constitute a content of the preventive work of the Senior High Education in which professors and families require preparation for the achievement of the efficiency in this process. The main contribution that evidences the fulfillment of the aim above constitutes the Educational Strategy. The relevancy of the activities has undergone to specialists' approach, which offer evidences in favor of the application of this proposal in the Senior High Education level.

Key Words: Educational orientation, prevention, manifestations of violence, adolescents.

INTRODUCCIÓN

Las actuales transformaciones ocurridas en los diferentes niveles de enseñanza demandan la necesidad de prestarle interés al trabajo con la familia, con el propósito de alcanzar una adecuada formación de las nuevas generaciones. En Cuba, país que se pronuncia a favor de la justicia, la equidad y la igualdad de oportunidades, se presta una atención especial a la prevención de las manifestaciones de violencia en los diferentes contextos educativos.

Los adolescentes, como parte del sistema educativo cubano, se forman bajo la influencia de diferentes agentes socializadores (escuela, familia y comunidad), que precisan de una adecuada orientación educativa para lograr el desarrollo de su personalidad en correspondencia con las exigencias de la sociedad cubana.

En el campo de la orientación educativa se destacan las investigaciones de Gordillo (1989), Bisquerra (2001,2005), Muñoz (2004), Molina (2005), González (2005, 2006, 2007). Estos autores aportan elementos teóricos para la reconceptualización de la orientación educativa, sin embargo prevalece la tendencia al desarrollo de la orientación paralela al proceso pedagógico en el que se enfatiza en el área vocacional, profesional y en el aprendizaje.

En Cuba en los últimos años se destacan los trabajos de: Collazo y Puentes (1992), Calviño (1996), Recarey (1998, 2006) y Del Pino (1999, 2006); estos dos últimos con un reconocimiento de las técnicas de orientación. Además se pueden citar: Díaz (2001) y Cubela (2005); este autor fundamenta el método de orientación educativa para el crecimiento personal; no obstante estas propuestas no profundizan en la orientación

educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

En la provincia de Holguín autores como: García (2001, 2006), Pérez (2007), Ferreiro (2010), Fera (2012), Leyva (2012), Ortíz (2013), han hecho énfasis en la necesidad de la orientación educativa en la dirección del proceso pedagógico de la escuela.

En el municipio Calixto García el tema de la orientación se ha abordado por investigadores como Paneque (2009), Alverteris (2009), Camejo (2009), Torres (2010) y Almaguer (2010), sobre la base del área profesional, fundamentalmente hacia carreras pedagógicas y de agronomía. La orientación educativa, ha sido investigada desde la Educación Secundaria Básica; en su tránsito al preuniversitario por Rubio (2008), y en el desarrollo de los turnos de debate y reflexión por Rubio (2009), por lo que no se conoce un antecedente en el municipio de investigaciones de orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

Las características del adolescente de preuniversitario requieren mantener la implicación de los padres en la formación de los valores de sus hijos. La familia ha de reconocer su mayor independencia, para mantener el carácter mediador en esta etapa de la vida.

En el tema relacionado con la familia los resultados aportados por investigadores como: Castillo (1990), Núñez (1990, 2002), Padrón (1995), Castro (1996), García (2001), Díaz (2001), Brito (2002), Arés (2002), fueron valiosos para analizar las funciones de la familia, así como lo referido a las escuelas de padres o escuelas de educación familiar. Profundizan en la necesidad de asumir la orientación educativa en la

dirección del proceso formativo de la escuela cubana, diseñan propuestas de carácter práctico, trabajándose en el desarrollo de las clases y muestran ejemplos de cómo hacerlo desde diferentes materias o asignaturas, según su contenido, no siempre se toma en cuenta a la familia como agente de suma importancia en el proceso de formación integral de los adolescente, y resulta insuficiente el trabajo con la orientación a la familia a través de la escuela de educación familiar.

Por otra parte se precisa de la prevención para mitigar comportamientos inadecuados en adolescentes de preuniversitario, entre las principales fuentes especializadas, se encuentran los trabajos de Artiles (2000), García (2001), Castro (2002), Díaz (2002), Fernández (2007), Regueira (2008), Pérez (2010). Ellos enfatizaron en sus estudios lo relativo a la violencia y su prevención en el seno familiar, en las relaciones de pareja, el maltrato infantil, en el contexto escolar, así como manifestaciones inadecuadas de estudiantes en situación de desventaja social y fundamentan propuestas metodológicas que pueden servir a los profesores y a los directivos en la conducción del proceso pedagógico con el auxilio de los recursos convenientes para prevenir las manifestaciones de violencia.

En las valoraciones de los citados autores no se particulariza suficientemente lo concerniente a la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

En correspondencia con las ideas antes expuestas se sostiene que es necesario orientar adecuadamente a profesores y a la familia para prevenir las manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario, pues hay una

tendencia a su incremento, y resulta de vital importancia evitar las consecuencias que esta produce. A partir del análisis documental, de los informes de los resultados educativos alcanzados, de la aplicación de observaciones, encuestas, entrevistas, fue posible constatar que en la práctica pedagógica se manifiestan:

--- Limitaciones en la caracterización del adolescente que no permiten utilizar totalmente las potencialidades de esta en el proceso docente-educativo para prevenir las manifestaciones de violencia.

---Escasa preparación de los docentes en la teoría de orientación educativa, así como del trabajo preventivo hacia las manifestaciones de violencia en el contexto preuniversitario.

---Deficiente diagnóstico de la familia, lo que limita el tratamiento al tema de orientación educativa.

Las insuficiencias antes citadas permiten declarar como **problema científico:**

¿Cómo lograr una adecuada orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario?

Después de valorar el problema científico se pudo determinar como **objeto de investigación:** La orientación educativa en la Educación Preuniversitaria.

Para resolver el problema planteado se formula como **objetivo:** Elaboración de una estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de 10mo grado del Instituto Preuniversitario Urbano (IPU) "Armando Valle López".

Al considerar el objetivo definido se plantea el objeto en el siguiente **campo de**

acción: La orientación educativa para la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de 10mo grado.

De este problema científico se derivan las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Cuáles son los presupuestos teóricos que sustentan la orientación educativa para la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario?
2. ¿Cuál es la situación actual de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de 10mo grado?
3. ¿Qué características debe poseer la estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de 10mo grado?
4. ¿Cómo comprobar la efectividad de la estrategia propuesta?

En correspondencia con el objetivo de esta investigación, se concretan las siguientes **tareas de la investigación:**

1. Fundamentar los presupuestos teóricos que sustentan la orientación educativa en la prevención de manifestaciones violencia en adolescentes de preuniversitario.
2. Diagnosticar la situación actual de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de 10mo grado.
3. Elaborar una estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de 10mo grado.
4. Valorar la efectividad de la estrategia educativa propuesta.

Se emplearán diferentes métodos de investigación.

Métodos teóricos:

Análisis y síntesis, asociado al proceso de análisis de los documentos y las fuentes relacionadas con el tema, posibilita revelar y estudiar los diversos componentes y circunstancias que se conjugan en la aparición y la manifestación de comportamientos de violencia.

Inductivo-deductivo, a partir del estudio de las diferentes particulares sobre la prevención de las manifestaciones de violencia, y la orientación educativa para llegar a determinadas generalizaciones.

Modelación, en el diseño del esquema general, la estructura y secuencia de los elementos constitutivos de la estrategia educativa.

Dentro de los **métodos empíricos** se encuentran:

Observación, a los diferentes procesos para determinar cómo se evidencian las manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

Encuesta, a los adolescentes y a docentes para indagar acerca de la información y los conocimientos que poseen sobre la orientación educativa y la prevención de manifestaciones de violencia.

Entrevista, a las familias para indagar acerca de los conocimientos que poseen sobre la prevención de manifestaciones de violencia.

Análisis documental, posibilitó abordar las concepciones existentes acerca de la orientación educativa y la prevención de manifestaciones de violencia, así como analizar los documentos ministeriales establecidos para ello.

Criterio de expertos: Se emplea en la presente investigación para la búsqueda de criterios consensuados sobre la viabilidad de la estrategia educativa propuesta.

Talleres de socialización: Se usan para preparar a los docentes en la aplicación de la estrategia y para obtener criterios acerca de la implementación de la propuesta.

Población: Adolescentes del 10mo grado del IPU "Armando Valle López ", sus familias y los respectivos colectivos pedagógicos.

Muestra: Adolescentes que pertenecen al grupo 4 de 10mo grado del IPU "Armando Valle López", sus familias y el colectivo pedagógico que interactúa con ellos.

La **novedad científica** radica en la connotación que se le atribuye al proceso de prevención de manifestaciones de violencia a partir de los contenidos orientacionales, los que se erigen como dinamizadores de los aprendizajes básicos para la vida, y se constituyen en premisa fundamental de la formación integral de la personalidad en adolescentes de preuniversitario.

Aporte Práctico

Una estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario que considera la atención integral y pedagógica de los educandos para transformar sus comportamientos, con sus coetáneos y en sus contextos de actuación.

CAPÍTULO: 1 MARCO TEÓRICO DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

En este capítulo se analizan los fundamentos teóricos de la orientación educativa y la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario. El mismo está estructurado en cuatro epígrafes relacionados con los referentes teóricos de la orientación educativa, de las manifestaciones de violencia, la caracterización del adolescente de preuniversitario y el papel de la escuela y la familia para el desarrollo de su personalidad, y la determinación de la situación actual de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia.

1.1 La orientación educativa. Sus particularidades en la educación preuniversitaria

En las actuales transformaciones de la educación preuniversitaria se declara como fin: lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar en los diferentes contextos escuela-familia-comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general, política y pre-profesional sustentada en el principio martiano estudio-trabajo, que garantiza la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios en carreras priorizadas territorialmente; por lo que es necesario que los adolescentes, futuros jóvenes reciban una adecuada orientación educativa que les permita lograr la cultura general por la que se aboga.

En la educación preuniversitaria la orientación se proyecta fundamentalmente hacia los aspectos académicos y profesionales. La práctica pedagógica indica la necesidad de

ver la orientación educativa desde una posición integradora que responda a los contextos de actuación en que se desarrollan los adolescentes.

La orientación aparece a inicios del siglo XX, con diferentes nombres, el trabajo de orientación o asistencia personal fue introducido en las escuelas, en la década del 30 y el 40. Desde sus inicios se entendía, según Ríos (1993), como ayuda que se ofrece al individuo mediante una serie de técnicas para que se desarrolle (física, psicológica y mentalmente) hasta el límite de sus posibilidades y pueda aplicar sus capacidades y aprendizajes de estudio, al trabajo y la vida en general.

En Latinoamérica, en el campo de orientación se destacan países como Venezuela, Perú y Argentina; los que han impulsado un proceso de reconceptualización de la orientación educativa, en el que sobresale la Declaración de París del 2001, impulsada por la International Association for Educational and Vocational Guidance (IAVG), donde no solo se analiza como una simple intervención, sino como un proceso regular y continuo, que debe contribuir a la igualdad de oportunidades y que no solamente debe facilitar el crecimiento personal y vocacional de cada individuo, sino también contribuir al desarrollo social, económico como un todo.

En la literatura pedagógica se han formulado muchas definiciones de orientación, una de ellas es la planteada por Torroella (2002), donde expone que el fin de la orientación es el de formar una personalidad sana, eficiente y madura para un desarrollo integral de todas sus potencialidades, capacidades y habilidades fundamentales para preparar al hombre para la vida, que es prepararlo para realizar las tareas propias de su tiempo.

García (1960), entiende la orientación a través del proceso educativo para llegar al

conocimiento de las particularidades de los alumnos, en función de diversificar las necesidades de orientación de cada uno de estos.

Desde los puntos de vista pedagógico y psicológico, existen diferentes definiciones de orientación, pero hay consenso en entenderla como: un proceso de ayuda que estimule el autoconocimiento, la autodirección y autorregulación efectiva del sujeto, mediante un sistema de técnicas que contribuyen al crecimiento personal.

Pérez (2007) plantea los fundamentos de la vida basada en los aprendizajes básicos, los que a su juicio constituyen facetas de la vida humana que deben ser incorporados al trabajo educativo y al desarrollo humano de la personalidad.

El autor precitado analiza que en la literatura pedagógica y psicológica aparecen múltiples definiciones de orientación que se sistematiza por autores de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional, entre ellos: Repetto (1987), Collazo (1992), Calviño (2000), García (2001), González (2003), Bisquerra (2005), Del Pino y Recarey (2007), a pesar de la variedad de criterios dichas definiciones coinciden en los siguientes aspectos.

- Constituyen una orientación psicológica con fines educativos, la cual la ubica en el límite entre la psicología educativa y la pedagogía.
- Se considera un proceso de ayuda, en consecuencia con la teoría vigotskiana del desarrollo histórico cultural, como una relación profesoral.
- Contribuye al logro de los fines de la educación. La formación integral de la personalidad.

- Se reconoce como un proceso que se desarrolla mediante el empleo de métodos y técnicas.

En las propuestas analizadas existen coincidencias que los aprendizajes para la vida son la realización plena de las potencialidades que trasciende a la persona y se orientan hacia los valores humanos.

Los educadores se deben formar para realizar una correcta orientación y preparación a la familia y a los adolescentes, para enfrentar adecuadamente las situaciones afectivas de la vida y realizar con éxito las tareas propias de la edad. La orientación juega un papel determinante en su estimulación, el autoconocimiento, la autodirección de sus propios intereses y la autorregulación de su comportamiento, de esta manera es un proceso continuo, dinámico, gradual y progresivo que influye en la toma de decisiones.

Las investigaciones acerca de la orientación educativa y su incorporación en la labor de maestros y profesores, han sido realizadas entre otros, por autores como Recarey (1997), García (2001), Moncada (2004), Pérez (2007), Del Pino (2008). Sus aportes han permitido que se intensifique su desarrollo, pero resulta ineludible profundizar al respecto.

Es necesario estructurar la orientación educativa desde una posición integradora que responda a las demandas de los contextos de actuación en los que se desarrollan los adolescentes. Como consecuencia, han surgido en los últimos años tendencias de orientación educativa, como la Psicométrica, la Clínico-Médica y la Humanista, planteadas por Del Pino y Recarey (2006) e impulsadas por la influencia del pensamiento social marxista, de la creciente aplicación de la psicología al campo

educacional, y de los propios procesos de transformación de los modelos educativos de la escuela cubana.

La corriente Psicométrica tiene su base en la psicotécnica, prioriza el uso del test y confía de manera casi absoluta en ellos. El orientador está centrado en el diagnóstico y no integra el quehacer de la escuela. En esta corriente el sujeto es, generalmente, receptor pasivo de la conclusión diagnóstica.

Por su parte, en la corriente Clínico – Médica, aunque no es excluyente de la corriente Psicométrica tiene bases teóricas en la Psicología Clínica y la Psicoterapia. En ella el orientador trabaja a través de la consulta generalmente con un individuo, no con grupos y se centra en la intervención ante el “caso problema”.

La corriente Humanista constituye una crítica explícita a la escuela autoritaria y academicista y parte de concepciones de la Psicología Humanista esencialmente. Reconoce el papel orientador que puede y debe cumplir el profesor en el proceso docente educativo mediante el trabajo esencialmente en la esfera afectivo – social a través del cual enfatiza más los aspectos cualitativos que los cuantitativos.

Según Del Pino (1998), las tendencias anteriormente mencionadas se han caracterizado por tener un carácter más pedagógico y social. De este modo, la orientación se concibe como un proceso integrado y desarrollado desde la actividad de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en la escuela.

Investigadores cubanos como García (2001), Del Pino (2006), Recarey (2006) y Pérez (2007) identifican esta tendencia como Tendencia Integrativa de la Orientación, y la fundamentan como la que debe ser desarrollada en el contexto escolar cubano, por la

necesidad de una mayor inserción de la orientación con la institución escolar.

La tendencia precitada tiene entre sus potencialidades: la atención integral al desarrollo de la personalidad y por la integración al proceso pedagógico o docente educativo; la integración de factores que intervienen en la educación, el aprovechamiento de todas las condiciones y medios, métodos y actividades para el desarrollo de la personalidad conforme al diagnóstico del nivel de educación.

La variedad de definiciones aportadas por especialistas de todo el mundo coincide en la proyección de la orientación desde el apoyo, según Molina (2003), en la participación de todos los agentes educativos (profesores, familia y la propia comunidad), en la promoción y desarrollo integral de la personalidad de los adolescentes, para que se conviertan en agentes transformadores de sí mismos y de su entorno.

Los fundamentos de orientación educativa de Calviño (2001), Torroella (2002, 2005), González (2003, 2007), Suárez (2004), derivan sus investigaciones de las concepciones vigotskianas y centran su idea de orientación con carácter preventivo, como proceso de ayuda, que implica el desarrollo de las potencialidades de cada sujeto.

Las actuales investigaciones asumen la orientación educativa dirigida a la familia, a los estudiantes, hacia la sexualidad, los valores y la profesión; y evidencian la necesidad de una orientación educativa que tenga en consideración todos los contextos de actuación en que se desarrolla el adolescente. Tal es el caso de García (2001), Pérez (2007) y Ortiz (2013).

La orientación como proceso de mediación se corresponde con la teoría vigotskiana

que considera al sujeto como ente activo, el cual se apropia de experiencias a través de la comunicación.

Asumir la orientación educativa como una herramienta para la educación de la personalidad desde la promoción del crecimiento personal de los adolescentes desde el punto de vista afectivo, motivacional y espiritual significa conocerla como un proceso de atención y respeto a la diversidad.

La comprensión de la orientación como un proceso de carácter cognitivo, afectivo y motivacional que propicia la educación de la personalidad del adolescente para la vida en sus contextos de actuación, requiere partir del hecho de que el acto de orientación está mediado por la cultura en que se desarrolla el adolescente, por lo que deben tenerse en cuenta las experiencias y las vivencias de los mismos.

En la presente investigación se asume la definición dada por Pérez (2007) en la que plantea que, “la orientación educativa es un proceso de mediación a través de niveles de ayuda que se ofrecen con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de orientación psicológica para generar unidades subjetivas desde la situación social del desarrollo de cada educando, que estimulen el despliegue de sus potencialidades y las de su contexto para la satisfacción de las necesidades educativas, conforme a las formas de desarrollo de la edad que garantizan el crecimiento personal desde el proceso pedagógico que se desarrolla en las instituciones educativas”. (Pérez, 2007 p.44)

En la definición precitada se abordan elementos que se consideran de gran importancia como: proceso de mediación a través de niveles de ayuda, desde el proceso

pedagógico en instituciones educativas, teniendo en cuenta la situación social del desarrollo, lo que se evidencia en este caso en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de la educación preuniversitaria que presentan una determinada situación social del desarrollo que los diferencia con los de otras educaciones, además la misma se aborda desde el proceso pedagógico que se desarrolla en una institución educativa, es decir se dirige dicha orientación para prevenir las manifestaciones desde la escuela.

Se coincide también con el autor anteriormente citado en las características que distinguen a la orientación, las que reafirman su importancia en la educación de la personalidad de adolescentes. Entre las características de la orientación educativa se destaca que:

Se desarrolla a través de la organización y ejecución de diversos niveles de ayuda que se determinan y diseñan conforme con el diagnóstico individual y del contexto en el cual se desarrolla, que permite el análisis de la situación social del desarrollo en cada caso.

Los niveles de ayuda se concretan en tareas docentes, que se derivan del análisis de:

- Las necesidades educativas, las herramientas psicológicas con que cuentan (lo logrado, las funciones que ya han madurado) y las potencialidades de cada adolescente (las funciones que se encuentran en proceso de conformación y/o maduración).
- La identificación de los factores de riesgo que afectan el desarrollo y el nivel de significatividad e influencia que ejercen en los casos específicos.

- La identificación, estimulación y coordinación de acciones con aquellos factores favorecedores del desarrollo de cada sujeto.
- Se inserta en el proceso pedagógico, conforme a las especificidades de los procesos particulares: enseñanza – aprendizaje, docente – educativo, relación escuela – familia – comunidad, de modo que fluye de forma simultánea, al dinamizar a cada uno y no de modo independiente.
- Requiere de la preparación psicológica, sociológica y didáctica de los profesionales de la educación.
- Forma parte del trabajo metodológico de las diferentes estructuras de las instituciones educativas.
- Estimula el crecimiento personal como preparación para la vida de adolescentes y profesores, al disminuir la vulnerabilidad y elevar la capacidad de resiliencia de todos los sujetos que participan.
- Abarca las dimensiones del nuevo paradigma del desarrollo humano: equidad, sustentabilidad, potenciación, cooperación, seguridad, productividad para el desarrollo personal y social.

Por otra parte la orientación educativa se ha tratado indistintamente en relación con la educación y la prevención, por lo que se hace necesario tener en cuenta la relación entre estas categorías. Para Calviño (2000), Blanco (2004), Suárez (2004), la educación es un proceso de orientación y esta a su vez posee un carácter preventivo; es decir, reconocen la existencia de nexos muy sólidos entre ellas, aunque no pueden

ser identificadas, criterio que se comparte aunque se destaca que desde la posición asumida se considera la educación la más abarcadora que se incluye en las restantes, en correspondencia con los criterios de Regueira (2008) y Pérez (2010).

Los trabajos desarrollados sobre orientación educativa aportan elementos teóricos de valor pero es escaso su estudio en relación con la prevención de manifestaciones de violencia en el contexto preuniversitario, y en este nivel es importante profundizar en aspectos de la personalidad y especificidades del adolescente con estas características, además aún no son suficientes las estrategias para intervenir educativa y pedagógicamente en estos sujetos.

Dentro de la formación del desarrollo de la personalidad a través de la orientación educativa se pueden prevenir manifestaciones incorrectas en cualquier escenario de actuación del escolar, por lo que se hace necesario profundizar en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

La educación preuniversitaria no está ajena a la presencia de manifestaciones de violencia; es por ello que en las precisiones de trabajo para el preuniversitario se refleja como aspecto que se le debe prestar atención. Además se declaran suficientes argumentos que posibiliten estructurar la interacción entre los agentes socializadores en función de la orientación a adolescentes con estas características, de manera que se potencie la reflexión desde sus experiencias para así lograr la prevención de esas manifestaciones.

1.2 La prevención de la violencia desde una perspectiva pedagógica

Las Ciencias Sociales han prestado una atención cada vez mayor al problema de la violencia. Esta fue estudiada en sus inicios por la Filosofía; en la actualidad la estudian otras especialidades como la Historia, el Derecho, la Sociología, la Psicología entre otras. Ha sido común entre investigadores restringir el concepto de violencia a la acción física que se ejerce contra otra persona.

Artiles (1998) expresa que violencia es: " una forma de ejercicio del poder para eliminar aquellos obstáculos que se interponen en nuestras decisiones, acciones y usamos la fuerza". Continúa planteando que: " por lo general, la conducta violenta es posible dada la condición de desequilibrio de poder, este puede estar motivado culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras en las relaciones interpersonales de control en la relación".

Otra definición es la planteada por García (2001) quien considera que la violencia es un fenómeno que se origina cuando en las relaciones que se sustentan entre las sociedades y las personas ocurre un desequilibrio en que uno de los polos ejerce su poder sobre el otro, causándole un daño a la integridad física, moral o ambas.

Regueira (2008) sostiene que la violencia es el comportamiento vinculado a la intención de imponer los propósitos personales o grupales mediante diversos medios y métodos, que resulta lesiva para sí mismo, otra u otras personas o el entorno, definición que se asume en la presente investigación, porque que se coincide en que estas manifestaciones de violencia están condicionadas por diversos agentes.

En el estudio de la violencia es necesario considerar que esta se puede expresar entre

los seres humanos y en la sociedad. Por su contenido, se manifiesta como una relación de poder entre las personas en las que una agrede a otra o a otros; pero por su forma, se pudiera mencionar la violencia física, gestual, verbal, la psicológica, sexual y social.

Para la mayoría de las personas está claro que una agresión física, un insulto, o una lesión constituyen comportamientos violentos, pero la concepción actual de este término es mucho más amplia y va desde el desprecio, la subestimación y la intolerancia, hasta el silencio. Esta es una de las dificultades a las que se enfrenta todo docente al comenzar a analizar los fenómenos de violencia, por lo que se pretende dotar al profesorado de herramientas para prevenir aquellos comportamientos violentos que se pueden manifestar en los diferentes contextos de actuación de los adolescentes.

La detección de tendencias violentas por parte de los adolescentes, hacia sí mismos, sus compañeros, profesores, familiares y el entorno, constituye un punto de partida que posibilita una comprensión adecuada, no solo de la naturaleza y las circunstancias que favorecen las manifestaciones de violencia, sino también producir una aproximación científica válida que coadyuve al diseño, ejecución y evaluación de la labor profesional pedagógica exitosa.

A partir de los referentes declarados, se coincide con Regueira (2008) al distinguir las siguientes manifestaciones de violencia:

1.- Según la cantidad de los sujetos implicados: Este criterio apunta esencialmente a lo sociológico y sirve de apoyo a la comprensión del impacto de la violencia y la calidad de la salud de las relaciones interpersonales.

1.1.- Violencia individual: Es la que se expresa mediante las relaciones interpersonales

y tiene su origen en la sociedad. Alude a los fenómenos asociados a la denominada seguridad ciudadana e incluye el suicidio y otros actos auto-abusivos.

1.2.- Violencia grupal: También llamada colectiva, es el tipo que se produce cuando la sociedad colectivamente, o por grupos significativamente importantes de ella, participa activa y públicamente en su ejercicio.

2.- Este criterio alude a las expresiones específicas que adoptan las manifestaciones de violencia en el contexto escolar, familiar y comunitario, y desempeñan un valioso papel metodológico porque muestra todo el espectro que abarcan las mismas.

2.1.- Violencia física: Aparece cuando un sujeto ejerce su poder sobre el otro y daña su integridad física mediante el maltrato corporal.

2.2.- Violencia verbal: Se estructura sobre la base del empleo del lenguaje con la intención deliberada de perjudicar o dañar al interlocutor.

2.3.- Violencia psicológica: Conjunto de recursos empleados para manipular, intimidar, disminuir o estigmatizar al otro con la finalidad de llevarlo a una situación de subordinación o indefensión respecto a las intenciones del que la ejerce.

2.4.- Violencia gestual: Se estructura sobre la base del empleo del lenguaje no verbal con la intención deliberada de perjudicar o dañar al interlocutor e incluye el empleo del silencio con fines lesivos.

2.5.- Violencia simbólica: Consiste en el conjunto de contenidos de la educación que se inculcan al sujeto con el deliberado propósito de inducirle la aceptación del orden imperante por medios institucionalizados. Muy relacionada con esta manifestación

Pérez (1997), refiere la violencia estructural, como inherente a las estructuras sociales, sinónima de la injusticia social que se expresa en oportunidades de vida diferentes.

2.6.- Violencia sexual: Es la estructuración de comportamientos dirigidos a imponer la aceptación de las intenciones en la esfera sexual, por diversos medios y métodos que resultan lesivos para el otro.

2.7.- Violencia ambiental: Se expresa en las relaciones que se establecen entre el sujeto y el entorno, y se caracteriza porque en las mismas uno o ambos resultan dañados e incluye el maltrato a la propiedad social, destrucción de la biótica y demás agresiones al entorno físico.

Desde las Ciencias Pedagógicas una manera de analizar la violencia es como una arista de la prevención, que es objeto de atención por varios investigadores como: Makarenko (1877), Ortega (2000), Díaz (2001), García (2001), Venet (2003), Regueira (2008) y Moreno (2009) que han evidenciado el valor a su prevención a partir de sus potencialidades curativas y profilácticas.

Es necesario fortalecer la organización escolar con la comunicación asertiva y afectiva entre profesor - adolescente; así como en la relación adolescente - adolescente, profesor - familia, familia - adolescente, pues en ocasiones no se favorece la atención integral de los adolescentes. Además las reuniones e intercambios con los familiares deben ser motivantes para que reciban orientación de los elementos generales de contenidos psicológicos, pedagógicos y de salud, a fin de sentirse capacitados para actuar consecuentemente con sus hijos cuando presenten conductas inadecuadas.

La efectividad del trabajo preventivo es uno de los objetivos priorizados para el Ministerio Nacional de Educación (MINED), a partir del curso 2007-2008, al tener

presente la realización de un buen diagnóstico de los adolescentes y sus familias, de manera que se logre una atención individualizada a madres, padres y comunidad en general.

El término prevención no es privativo de la educación. Su empleo se asocia a la aplicación de determinadas medidas o a la toma de precauciones para que no se produzca un daño específico.

El concepto de prevención, es ampliamente utilizado y significa adoptar cuantas medidas sean necesarias para impedir que se produzcan algunas deficiencias en el desarrollo o que cuando ocurran, no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados y dispuestos para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y buscar soluciones y/o alternativas a los mismos.

El trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación presenta una base legal, cimentada en las siguientes resoluciones ministeriales; 216/2008, 266/2012, 200 y 186 del 2014, 357 y 506/2015; además los balances de los resultados de trabajo, temas elaborados por el MINED y documentos metodológicos que rigen el trabajo preventivo.

Existen investigaciones que tratan el tema de la prevención, entre las de naturaleza pedagógica se destacan: Díaz (2001), Becoña (2003, 2007), Regueira (2008), De la Peña (2009), Pérez (2010). Todas estas dirigen la atención, preferentemente, a la prevención en sujetos con diferentes características y contextos.

La necesidad de una acción preventiva la determina la voluntad por disminuir los factores que obstaculizan las aspiraciones del hombre, para proporcionarle salud mental, así como la obtención de resultados efectivos en los esfuerzos por el tratamiento que se le brinde.

Con vistas a la atención priorizada en materia de prevención referida a los niños, adolescentes y jóvenes se crea en 1978 el Código de la Niñez y la Juventud, respaldada en la Constitución de la República aprobada en 1976. En el año 1982 se elabora el Decreto Ley número 64, relacionado con la atención a menores con trastornos de conducta, este constituyó una herramienta para el desarrollo del trabajo metodológico. Sin embargo, resulta insuficiente el tratamiento preventivo, dado fundamentalmente en que solo se aborda lo relacionado con el trastorno y no aporta orientaciones al docente en función de la prevención y tratamiento a adolescentes con otras problemáticas que no llegan a considerarse trastornos de la conducta.

Por su parte González (2005), considera que la prevención tiene su espacio natural y fundamental en el propio proceso educativo, la asume como una dimensión esencial de la educación, una expresión del carácter anticipado y reconoce el papel rector de esta respecto al desarrollo.

Otra concepción de referencia es la abordada por Regueira (2008) que asume la prevención no en el sentido tradicional, que le supone el papel de garante de la inducción de las transformaciones que hacen posible la inserción de las personas a la sociedad de forma armónica, para condicionar una convivencia tranquila. Estas últimas concepciones de prevención constituyen un importante basamento teórico para el

desarrollo de esta investigación.

Sobre la base de las valoraciones antes mencionadas se coincide con Pérez (2010) al plantear que la prevención es una función de la educación, es decir, es una dimensión de la actividad pedagógica que está contenida dentro de esta como resultado de una adecuada labor educativa y en la medida que se estructuren acciones que propicien el desarrollo pleno de la personalidad de los adolescentes, se previene la aparición de comportamientos negativos o disfuncionales, así como su repercusión en el rendimiento académico, o se evita la permanencia de los mismos en el caso de estar ya instaurados.

Al revisar la literatura referida al tema se puede concluir que los rasgos esenciales de la prevención son:

- Constituye una función de la educación.
- Tiene un carácter procesal, flexible, participativo y contextualizado.
- Se vincula estrechamente con la orientación.
- Favorece la participación de daños y las formas de evitarlo, impide la progresión de los ya establecidos y su compensación. Potencia el desarrollo de la personalidad hacia la fraternidad.
- Permite experimentar y compartir las vivencias de gratificación, satisfacción y placer asociadas al crecimiento personal y grupal.

La prevención, según diversos autores y organismos educativos del estado, se puede clasificar en niveles y ello permite diferenciar los destinatarios de las acciones

preventivas en función de la presencia o no de las afectaciones, así como su gravedad, una vez incorporadas: Díaz (2001), MINED (2007), Briñas (2007), Regueira (2008), De la Peña (2009), Pérez (2010). En relación con lo anterior, se parte de sus criterios y se realizan algunas precisiones en correspondencia con los sujetos en estudio. Estos niveles se describen a continuación:

La **prevención primaria**, se realiza cuando no han surgido deficiencias en el desarrollo del sujeto, y está relacionada con las acciones que se pueden realizar para informar, educar, enseñar, sugerir; dirigidas a evitar que las situaciones negativas que existen, repercutan en el desarrollo armónico de la personalidad y que aparezcan deficiencias.

La prevención secundaria, se caracteriza por la adopción de medidas encaminadas a diagnosticar y atender tempranamente las deficiencias ya existentes para evitar su establecimiento, pueden ser cognitivas, conductuales desde lo afectivo - volitivo con la aclaración de que estas deficiencias no llegan a considerarse como trastornos por su grado de fortaleza y permanencia.

La **prevención terciaria, está encaminada al desarrollo** de un conjunto de medidas dirigidas a evitar el establecimiento y el desarrollo de la disfunción que pueden ser los trastornos de conductas en sus diferentes categorías.

La presente investigación va encaminada fundamentalmente a la prevención en el nivel uno, ya que es indispensable para establecer condiciones educativas favorables para el desarrollo de los adolescentes.

El MINED (2007), atiende la prevención desde la prioridad del trabajo preventivo y según los documentos emitidos; se entiende por trabajo preventivo la adopción de un

sistema de acciones para evitar que se produzcan deficiencias en el desarrollo físico, psíquico y una vez producidas estas evitar que tengan consecuencias negativas. En esta definición en correspondencia con el criterio de Pérez (2010), se manifiesta un carácter general en la concepción de la prevención, porque se abordan acciones que pueden estar dirigidas a los contextos de instrumentación, donde predomina el enfoque práctico y el término empleado puede utilizarse desde cualquier ciencia.

La prevención de las conductas violentas está en la labor preventiva y en la educación para la salud. El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, está vigente en el Sistema Nacional de Educación y constituye una expresión de la voluntad política y la decisión del MINED...” hay que trabajar para que los problemas de salud estén integrados al proceso pedagógico y que se contribuya a la educación de los niños, adolescentes y jóvenes para que sean ciudadanos más sanos, plenos, que tengan una noción de la vida completamente superior”. Las temáticas que trata este programa enriquecen la labor preventiva en la escuela, por lo que trabajar el tema de la prevención de manifestaciones de violencia resulta de vital importancia.

1.3 El desarrollo de la personalidad de adolescentes en la Educación Preuniversitaria. Papel de la escuela y la familia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) 1994, define la adolescencia como la etapa que comprende aproximadamente entre los 10 y 20 años. Cuenta con dos períodos: la adolescencia temprana (10-11 a 15-16 años) y la adolescencia tardía de 15-16 a 20 años).

Cada individuo posee una personalidad, y en esta etapa la manifiesta, no solo de manera individual sino de forma grupal, para poder medir el grado de aceptación en los diferentes escenarios sociales y hacer los ajustes o modificaciones necesarios para sentirse aceptado socialmente. El desarrollo de la personalidad dependerá en gran medida de los aspectos hereditarios y de las condiciones sociales, familiares y ambientales en el que se desenvuelva el adolescente.

Aunque en todas las edades se puede hablar de evolución y cambio, aspectos como la rapidez en las transformaciones y el aumento de estatura son superiores en la adolescencia, motivados en gran medida por la aparición de los cambios fisiológicos y morfológicos, que marcaran una ruptura definitiva con la infancia. A menudo “el espejo” les devuelve una imagen no reconocida o distorsionada, ello exige al chico y a la chica readaptaciones continuas.

La desarmonía en el proceso de crecimiento durante la adolescencia, por el desajuste entre el desarrollo corporal y el desarrollo intelectual y emocional, lleva consigo numerosos conflictos y a menudo manifestaciones violentas. Los acontecimientos y problemas que surgen durante este período sorprenden y desconciertan a los padres, a los docentes y a los propios adolescentes.

En este sentido, los adolescentes no forman un grupo homogéneo sino que presentan una gran diversidad en cuanto al crecimiento biológico, social, emocional e intelectual; resulta importante conocer que cada adolescente desde su individualidad, responderá de una forma única y personal a las oportunidades y exigencias de la vida.

En la presente investigación se trabaja con la adolescencia tardía porque son las

edades en las que estos sujetos transitan por la educación preuniversitaria.

La búsqueda de un objetivo y de un sentido a la propia existencia se convierte en un problema actual que moviliza al adolescente hacia el futuro. En esta etapa se conforma un cuadro científico más estable y profundo acerca del mundo, de los demás y de sí mismo y se alcanzan mayores intereses cognoscitivos, así como los elevados niveles de autoconciencia y de autovaloración.

Todo lo antes expuesto posibilita que los adolescentes estén en mejores condiciones para que sobre la base de sus propios conocimientos y cualidades morales, comiencen a regular su propia conducta, y es tarea tanto de la escuela como de la familia orientarlos adecuadamente.

En esta etapa de la adolescencia es muy importante la consolidación de la autoimagen y la autoestima, porque aquí se reconocen sus posibilidades físicas, intelectuales, de relación social y pueden conformar un nuevo concepto de sí mismo. Cuando no se siente aceptación, tanto en la familia como en los compañeros, tienen posibilidades de fracaso, como los cambios son bruscos, la desaprobación corporal crea inconformidad con su figura y se hace débil su autoestima.

Organizaciones internacionales como la OMS, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros, han estudiado en diversos contextos y situaciones de desarrollo la adolescencia. De la misma forma en Cuba, también se han ejecutado proyectos e investigaciones por parte de centros de estudios de las Universidades del país y otras instituciones sobre la adolescencia y la juventud, y resulta necesario resaltar la comprensión de la

transformación y características de la personalidad de forma general, de este grupo poblacional, para lograr un mejor desarrollo y educación de la misma.

Durante la adolescencia aumenta la complejidad de los motivos que intervienen en la regulación de su conducta lo que puede provocar alteraciones en esta, que pueden estar dadas por manifestaciones violentas. Un lugar muy especial lo tienen en esta edad los motivos relacionados con la necesidad de independencia, de recibir preparación y alcanzar los conocimientos necesarios, de educación sexual, de autoafirmación y de conformar la identidad personal.

En la bibliografía revisada es criterio extendido que la adolescencia constituye una etapa de profundos cambios en el desarrollo del sujeto, que incluye la ampliación de los sistemas de actividad y comunicación que condicionan el surgimiento de un conjunto de características psicológicas propias de este período y donde el cambio se convierte en nuevas necesidades que impulsa al adolescente a exigir, a quienes lo rodean, mayor independencia y respeto para su individualidad, empeño en el que muestran conductas que pueden generar relaciones interpersonales que permiten valorar este período como una etapa crítica; esta crisis puede ser de carácter psicológico, que expresa la contradicción existente entre las potencialidades psicológicas crecientes del adolescente, de las cuales este es más consciente, y las posibilidades reales para su realización.

Plantearle al adolescente dentro de su comportamiento exigencias elevadas (debe mantener una disciplina consciente, realizar con seriedad sus tareas, comportarse de manera reflexiva e independiente), mientras se le brindan pocas posibilidades de

organizar por sí mismo su comportamiento, conlleva a que no siempre se encuentre preparado para tener el grado de independencia al que aspira, máxime si durante esta etapa el niño deja de ser niño, pero todavía no es adulto, por lo que generalmente esta edad se considera como un período de transición entre la niñez y la juventud, lo que constituye un eslabón, un paso de avance en el desarrollo de la madurez.

El catalogar a la adolescencia como edad difícil y crítica, permite abordar no solamente los cambios que se operan en la personalidad, sino que obligan a analizarse las particularidades de la situación social del desarrollo de esta etapa.

Condiciones internas para el desarrollo del adolescente

La adolescencia como etapa enfrenta al sujeto a cambios anatómo - fisiológicos que incluye el cambio de forma, que modifican su aspecto físico y le hacen parecer más a un adulto que a un niño, además de otras transformaciones que al criterio de los autores cubanos Bermúdez y Acosta (2004), traen consigo consecuencias como:

- Alteraciones neurovegetativas expresadas en palpitaciones, mareos, dolores de cabeza, se eleva la presión arterial, entre otros.
- Deficiencias endocrinas y desórdenes funcionales del sistema nervioso que se asocian a problemas entre los que se destacan el agotamiento intelectual, descenso de la productividad del trabajo, distractibilidad, tensión nerviosa, irritabilidad, fuertes vivencias emocionales, hipersensibilidad, desajustes en el sueño, susceptibilidad a contraer enfermedades, entre otros.
- Intensificación en la actividad de la hipófisis, glándula de secreción interna

cuyas hormonas estimulan el crecimiento de los tejidos y el funcionamiento de otras importantes glándulas.

- La maduración sexual, relacionada con la maduración de las gónadas, activada por la hormona gonadotropina de las glándulas sexuales. Además de formarse los caracteres sexuales primarios y secundarios, que constituyen la señal de madurez corporal.

Otros autores, como es el caso de Domínguez (2003) aportan uno de los elementos que tienen una importante repercusión psicológica, el problema de la maduración temprana o tardía. Defiende esta afirmación y hace hincapié en que la maduración sexual estimula la atracción sexual y sirve de base a la consumación de relaciones sexuales entre los adolescentes, las que tienden a ser inestables y, en ocasiones, promiscuas, por la creciente necesidad del adolescente de explorar su cuerpo y tener experiencias con el otro en este terreno.

De forma general se puede plantear que desde el punto de vista psicológico, las condiciones internas en los adolescentes se caracterizan por:

- La necesidad de independencia y de autoafirmación, basada en una conciencia del desarrollo alcanzado, por lo que siente que ya no es un niño, se compara con el adulto y exige sus mismos derechos.
- Incremento de la necesidad de ocupar un lugar en el grupo de sus compañeros, de conquistar el reconocimiento y la aceptación de los mismos.
- Las necesidades de independencia y autoafirmación no son las únicas

necesidades de los adolescentes pero sí las más significativas para el desarrollo de su personalidad.

- El estudio condiciona el desarrollo cognitivo del adolescente.
- Se desarrolla el intelecto, especialmente el pensamiento, que alcanza las características de un pensamiento teórico. Este pensamiento permite al adolescente realizar reflexiones basadas en conceptos, elaborar hipótesis como juicios enunciados verbalmente, los cuales pueden comprobar y demostrar a través de un proceso deductivo (de lo general a lo particular).

El adolescente, dentro del desarrollo de su personalidad, establece una actitud cognoscitiva más activa hacia el conocimiento de la realidad, lo que unido al desarrollo de formaciones motivacionales complejas como la autovaloración, los ideales y la motivación profesional, posibilitan una regulación más consciente y efectiva del comportamiento.

Dentro de estas formaciones motivacionales complejas, la autovaloración se erige como una de las más importantes, y por ello imprescindible a la hora de hablar sobre la personalidad en la adolescencia. El surgimiento en esta edad de ideales relativamente estables, de la tendencia a mirar en sí mismo y aspirar a la autoeducación, presupone que es precisamente en ella, que el desarrollo de la autovaloración debe tener lugar de forma especialmente intensiva y que se incrementa su papel en la formación de la personalidad del adolescente. Es por ello que una adecuada autovaloración permite una organización de la esfera motivacional, una mayor estabilidad en la jerarquía de motivos y por tanto un nuevo peldaño en la conquista de la autodeterminación, como

indicador esencial de la personalidad adulta desarrollada.

Condiciones externas para el desarrollo del adolescente

Las condiciones internas no son las únicas transformaciones que opera el adolescente que en esta etapa modifica sus relaciones con los coetáneos, los adultos y surge la relación de pareja. Asumen la creencia de ser adultos en sus posiciones aunque los adultos con los que se relacionan los consideran niños y las exigencias del medio le obligan a desarrollar una mayor autonomía e independencia, reflejada en la designación de roles, tareas y responsabilidades más complejas que implican una participación más activa e independiente en la vida familiar, aunque aún continúa supeditado a la tutela de sus padres. Estas nuevas exigencias sociales determinan que el adolescente sea considerado un escolar con mayor autonomía (Bozhovich, 1976), lo que caracteriza las condiciones externas de su desarrollo.

Dentro de estas características se pueden mencionar además:

- La comunicación con los coetáneos tiene un gran peso en su desarrollo, pues es el grupo donde se satisfacen muchas de las necesidades fundamentales que caracterizan sus condiciones internas.
- El grupo de coetáneos adquiere una tremenda importancia, tanto que ocupar una posición en él se convierte en un motivo fundamental para el adolescente. Por estas razones, asumirá las normas y valores grupales y actuará en correspondencia con ellos para ser aceptado por los demás.
- La opinión y valoración de los compañeros comienza a adquirir para los

adolescentes una gran importancia, incluso mayor que la valoración de los maestros y los padres.

Asimismo los adolescentes están excesivamente expuestos a la influencia del grupo y en su anhelo de ser aceptados por sus condiscípulos pueden llegar, incluso, a renunciar a sus criterios. De igual manera sienten una gran inquietud si ven en peligro su popularidad en el grupo. En relación con esto, eluden el trato con aquellos compañeros que de alguna forma se apartan, por sus ideas, del grupo.

Papel de la escuela y la familia

La familia es un eslabón esencial e insustituible en el proceso de educación por el espacio con que cuenta y por su potencialidad educativa, pues esta es la institución que más vivencias emocionales y afecto puede ofrecer, cuestión que adquiere gran fuerza en el período de la adolescencia, al ser una etapa en la que maduran una serie de procesos psíquicos que permiten cada vez más al sujeto identificarse con los patrones que le transmiten los adultos que con ellos conviven.

Es reconocido por toda la sociedad que en el seno de la familia es donde se aprende, interioriza y se incorpora por primera vez todo aquello que posteriormente guiará el decursar de la vida. Cuando los padres han experimentado situaciones contradictorias como embarazo precoz, alcoholismo o manifestaciones de violencia, los hijos en algunas ocasiones tienden a reproducir el patrón de conducta de los padres. De ahí que muchas influencias de los padres son captadas por los adolescentes a través del comportamiento.

El espacio familiar representa un importante factor en el sistema de comunicación de

los adolescentes pues en el mismo deben responder a un conjunto de exigencias que marcan el desarrollo de su personalidad. Es frecuente ver una contradicción entre las expectativas y exigencias de las familias y los deseos y posibilidades de los adolescentes. Ahora el hijo está más tiempo fuera del hogar, no se interesa igual en las cosas de la familia. Cuando los padres salen, prefieren no acompañarlos, hacen sus planes independientes. El adolescente manifiesta una mayor autonomía, les confieren más importancia a los amigos que a la propia familia, evidencian como un alejamiento del hogar.

Una de las características de la adolescencia es el crecimiento abrupto, esto hace que las extremidades crezcan rápido y no tengan tiempo de adaptar sus movimientos a esas nuevas dimensiones; por lo que se vuelven torpes. Otra dificultad a la que se enfrenta el adolescente es que se cansa con facilidad, lo que en ocasiones provoca irritabilidad en los padres.

Las relaciones de comunicación en el marco en el marco de la convivencia deben basarse cada vez más en el diálogo, así como en las relaciones que propicien a los hijos adolescentes mantener con sus padres una relación basada en la igualdad y la confianza.

En Cuba los padres tienen un papel protagónico para lograr el desarrollo y el bienestar emocional del adolescente y depende en gran medida del estilo de comunicación que haya desarrollado con su familia, signado además por el hecho de la dependencia económica al adulto.

La familia ofrece al adolescente las relaciones afectivas y los modelos de

comportamiento social, ya sean positivos o negativos, situación que exige que la escuela como institución socializadora y educativa, intervenga con métodos, técnicas e instrumentos que sean eficaces en la acción educativa y formadora del adolescente y su familia.

Los padres ven en la adolescencia una etapa que sorprende y prefieren seguir percibiéndolos como “niños”, aunque al referirse a su conducta para con los otros, o en el acatamiento de responsabilidades los vean como hombres o mujeres. No obstante, los familiares, en su mayoría manifiestan dudas, temores, preocupaciones, referidos fundamentalmente a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, de esta forma asumen conductas evasivas y estereotipadas, acorde con los patrones familiares y que reproducen no desde el convencimiento sino de la imposición de sus normas.

Estas situaciones conllevan a que el adolescente no se sienta orientado y acuda a terceras personas que frecuentemente son sus propios compañeros de grupo (igualmente desorientados), o en el mejor de los casos a sus profesores con quienes pueden comunicarse; que provoca en estos últimos el asumir roles paternos.

En las relaciones entre la escuela y la familia se evidencia un distanciamiento de los padres para con la institución educativa en la etapa de la adolescencia con respecto a la niñez, siendo más espontáneo su seguimiento y preocupación por la labor docente y la esfera motivacional del educando; situación que conlleva a una rigidez en la relación escuela-familia que no permite una adecuada orientación educativa de la institución escolar. A ello se une que la familia recarga en la escuela el peso de la función educativa sin un seguimiento consciente de la misma.

El deterioro de la relación escuela-familia presupone que el adolescente adopte formas de actuación que violentan las relaciones con sus coetáneos y con los modelos a seguir, sin un límite en los escenarios en que habitualmente interactúa, situación que es asimilada en sus relaciones interpersonales como normales y que son reproducidas en el marco escolar y familiar.

1.4 Situación actual de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario

Para el desarrollo de esta investigación, se escogió como muestra el grupo 4 de décimo grado del IPU: “Armando Valle López”, el mismo está compuesto por 30 adolescentes, además se trabajará con sus familias y 12 profesores, por ser las personas que interactúan con ellos. Esta selección se fundamentó a partir del hecho de que es el grupo que más índices de manifestaciones de violencia evidencian los adolescentes.

Para conocer la situación actual del campo de acción se aplicaron los siguientes métodos:

- Observación** para constatar si ocurren manifestaciones de violencia.
- Análisis documental** para la revisión de documentos que rigen el trabajo preventivo, actas de reuniones de la Comisión Psicopedagógica y de claustros de grado, plan de temas de las Escuelas de Educación Familiar, para analizar cómo se trabaja el tema de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia. Así como los expedientes acumulativos del escolar con el propósito de conocer si en las caracterizaciones psicopedagógicas de cursos anteriores se hace referencia a manifestaciones de violencia.

- **Encuesta a adolescentes** para comprobar los conocimientos que poseen sobre las manifestaciones de violencia.
- **Encuesta a docentes** para valorar los conocimientos que poseen sobre la orientación educativa y cómo la emplean en la prevención de manifestaciones de violencia.
- **Entrevista a familias** para conocer los conocimientos que poseen sobre la prevención de manifestaciones de violencia en los adolescentes.

Los indicadores para el análisis de los resultados fueron:

- Preparación de los docentes sobre orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia.
- Conocimiento por parte de docentes, adolescentes y sus familias de las manifestaciones de violencia.
- Manifestaciones de violencia evidenciadas en los adolescentes.

En el 100% de las actividades observadas se constató que ocurren manifestaciones de violencia fundamentalmente verbales y gestuales. Las actividades más afectadas son la entrada y salida de la escuela, el receso y los cinco minutos de intervalo entre turnos de clase, pues son los momentos en que emplean ofensas, gritos, gestos de amenazas, ya que estas manifestaciones forman parte de su cotidianidad por lo que es insuficiente la orientación educativa para prevenirlas.

Los indicadores en los que mayor cantidad de adolescentes evidenciaron la presencia de manifestaciones de violencia fueron: lenguaje que emplean (tono de voz inadecuado,

uso de palabras obscenas u ofensivas), insultos entre adolescentes, familia y docentes, y maltrato a objetos personales o de propiedad social.

La información que brindaron las encuestas a los adolescentes permitió conocer que existe desconocimiento de las manifestaciones de violencia, solo identifican el acoso sexual, las amenazas y golpes, y el empleo de apodosos o gritos, no identifican en ninguno de los casos el silencio y las heridas producidas por la misma persona, el 43.3% (13 adolescentes) reconocen que han tenido manifestaciones de violencia, el 26.6% (8 adolescentes) que no y el 30% (9 adolescentes) plantean que a veces.

En la encuesta realizada a los docentes se comprueba que tienen dominio de las manifestaciones de violencia, pero se evidencia deficiencias en los conocimientos sobre elementos de la orientación educativa, a pesar de que el 50 % (6 docentes) refieren que la orientación educativa forma parte de las funciones profesionales del docente; el 25 % (3 docentes) solo plantean que esta está dirigida a la orientación profesional; y el 33 % (4 docentes) que es para atender los problemas que presentan los adolescentes.

Se ve limitada la preparación de los docentes en cuanto a la teoría de orientación educativa y la prevención de manifestaciones de violencia, lo que provoca que no se transmitan adecuadamente estos conocimientos a la familia y a los propios adolescentes, lo que se corresponde con el insuficiente tratamiento a esta temática específica en las investigaciones educativas del territorio y bibliografía existente en la escuela.

De la entrevista efectuada a las familias se conoce que el 100% de los entrevistados (23 familias) coinciden en que es necesario prevenir las manifestaciones de violencia por las consecuencias que produce, exponen además que las principales

manifestaciones de violencia evidenciadas en los adolescente son las siguientes: empleo de ofensas y gritos, amenazas de golpes, miradas de odio, uso de gestos o mímicas de ofensas, rechazo e ingestión de psicofármacos. Consideran que estas manifestaciones son producto de manejos educativos adecuados o de patrones que reproducen de otras personas.

Al realizar una revisión de documentos normativos del trabajo preventivo, de actas de reuniones de la comisión psicopedagógica, claustrillos, así como el plan de temas de las escuelas de educación familiar, se comprobó que las acciones diseñadas son generales y no van encaminadas a prevenir las manifestaciones de violencia desde la orientación educativa.

En la revisión de expedientes acumulativos del escolar se comprobó que en las caracterizaciones psicopedagógicas de cursos anteriores no se abordan elementos sobre manifestaciones de violencia en los adolescentes.

Conclusiones parciales del capítulo

En la educación preuniversitaria la orientación educativa se proyecta fundamentalmente hacia los aspectos académicos y profesionales por lo que se revela la necesidad de perfeccionar el proceso de formación integral de la personalidad de los adolescentes de esta educación, a partir de la determinación de los fundamentos teórico-prácticos que se requieren para prevenir las manifestaciones de violencia.

La relación que establece la familia del adolescente con la escuela sufre un deterioro que presupone que el adolescente adopte formas de actuación que violentan las relaciones con sus coetáneos y con los modelos a seguir, sin un límite en los

escenarios en que habitualmente interactúa, situación que es asimilada en sus relaciones interpersonales como normales y que son reproducidas en el marco escolar y familiar.

El diagnóstico realizado revela carencias en los contenidos que se abordan en las asambleas de integralidad, los claustrillos y en las escuelas de educación familiar, al no explicitar los conocimientos sobre orientación educativa y prevención. Ello incide en que aún es pobre la preparación de los docentes en cuanto la teoría de orientación y la prevención de manifestaciones de violencia para lograr la formación integral de la personalidad en adolescentes de preuniversitario.

CAPÍTULO 2. PROPUESTA PRÁCTICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA PREVENIR LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

En este capítulo se expone la estrategia educativa con la correspondiente argumentación y determinación de sus etapas, así como sus acciones y la valoración de sus resultados.

2.1 Presupuestos teóricos de la estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario

De acuerdo con la revisión de varios diccionarios, se entiende estrategia como un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo en que se llevan a cabo para lograr un fin determinado.

Ruiz (2001), plantea que: “(...) Toda estrategia transita por una fase de obtención de información (puede tener carácter diagnóstico), una fase de utilización de información y una fase de evaluación de esa información, además como su nombre lo indica, debe tener un margen para ir redirigiendo las acciones”.

Las estrategias se diseñan para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y de recursos. Permiten proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado. Implican un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual no significa un único curso de las mismas.

De acuerdo con lo antes planteado es importante tener en cuenta los elementos para la elaboración de las estrategias expuestos por De Armas (2001):

- Existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto a ámbito determinado.
- Diagnóstico de la situación.
- Planteamiento de objetivos y metas a alcanzar en determinados plazos de tiempo.
- Definición de actividades y acciones que responden a los objetivos trazados y entidades responsables.
- Planificación de recursos métodos para viabilizar la ejecución.
- Evaluación de los resultados.

En la pedagogía se asumen términos como estrategia pedagógica, educativa, metodológica, didáctica, entre otros, para significar las acciones que se desarrollan para incidir de manera integral y transformadora en los sujetos de educación. En la presente investigación se coincide con Moreno (2009) al asumir la definición de estrategia educativa dada por Rodríguez (2005), que plantea que: “Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de los modos de actuación de los escolares para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la transformación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales”.

Los criterios anteriores son asumidos en la medida en que la estrategia educativa

responda a las exigencias del fin del preuniversitario y a las particularidades de la orientación educativa, las que se concretan mediante acciones que involucran a profesores, adolescentes y sus familias, con el propósito de prevenir manifestaciones de violencia.

Para la elaboración de la estrategia educativa se tiene en cuenta que los aprendizajes básicos para la vida planteados por Torroella (1993), se incorporan al trabajo educativo, los que son: aprender a vivir consigo mismo, aprender a vivir con los demás y aprender a afrontar la vida; pensar, valorar y crear, estos se relacionan con actitudes y actividades hacia sí mismos y la orientación de su vida, con la actitud y la conducta hacia los demás y los grupos y las tareas fundamentales que realiza el individuo.

El autor anteriormente citado plantea que la preparación para la vida tiene que tener en cuenta dos polos: el hombre y el mundo, esto constituye un aspecto de la educación que coincide con la orientación y consiste en promover el desarrollo del potencial humano, de la autorrealización del individuo mediante los aprendizajes básicos para la vida, los que tienen como objetivo preparar al individuo para que sea un ser humano idóneo, capaz de actuar adecuadamente y eficientemente en el mundo.

La función preventiva y desarrolladora de la orientación es precisamente facilitar que cada sujeto, desde su situación particular, logre alcanzar un desarrollo adecuado y establecer relaciones interpersonales que permitan convivir de una manera agradable, amistosa y cooperativa, ya que la vida del ser humano se desarrolla mediante la convivencia en grupos.

En el hogar es donde el individuo aprende las primeras lecciones de convivencia, a

llevarse bien con los demás. Cuando en la familia existen discordias, odios, incomprensión, aislamiento, el sujeto está predispuesto a experimentar desajustes en su vida y tiene más posibilidades de manifestar violencia.

Como **contenidos orientacionales**, precisados para la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario, se identifican los siguientes:

Aprender a ser: la orientación educativa debe proyectarse en función de que el adolescente logre conocerse y valorarse a sí mismo y construir su propia identidad para actuar con tolerancia, responsabilidad, solidaridad, honradez, justicia y dignidad lo que puede contribuir a mitigar manifestaciones de violencia, en las distintas situaciones de la vida.

La tarea educativa principal en la preparación para la vida es ayudar a concebir, a desarrollar un concepto realista u objetivo, claro, estable y consistente, de la propia persona, pues esta tarea de comprensión y valoración es fundamental e indispensable para realizar adecuadamente las principales tareas de la vida, a saber: aprender a dirigirse y a autocontrolarse, proponerse metas y orientar la vida, a tomar decisiones, a resolver problemas, a planificar la vida, a comprender y llevarse bien con los demás, a elegir a los amigos, a la profesión, el centro de trabajo, a la pareja, entre otros.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás: la orientación educativa debe propiciar el desarrollo de un sistema de relaciones interpersonales, sobre la base de la comprensión y el respeto. Concebido de esta manera, la orientación educativa para la prevención de manifestaciones de violencia se revierte en crecimiento personal del adolescente, cuando lleva a este de acuerdo con las características de su

personalidad, a establecer adecuadas relaciones interpersonales y a comunicarse de manera afectiva en sus diferentes contextos de actuación.

Una de las exigencias para lograr establecer adecuadas relaciones interpersonales es la capacidad de saber escuchar y dialogar. La persona que sabe escuchar puede transformar su discurso de acuerdo con las características de la otra persona y así de esta manera establecer un diálogo que es lo que permite el intercambio de conocimientos, vivencias, experiencias, motivos y valores, y por tanto, la comprensión mutua.

Dialogar significa expresar nuestros criterios en un contexto de respeto, tolerancia y aceptación, además de saber escuchar y dar participación al otro en un proceso de intercambio continuo de información. El diálogo deviene en una herramienta esencial en los procesos de orientación.

La tolerancia no es la aceptación o aprobación de las creencias y opiniones de los demás; significa simplemente aceptar el derecho del prójimo a tener ideas y opiniones discrepantes unas de otras sin que esto conlleve a rechazar a la persona, ni a negarle el trato.

Para actuar o influir sobre un sujeto, en cualquier aspecto de sus actividades, es necesario que se logre una actitud afirmativa, concordante y cooperativa. La regla básica de influir sobre los demás consiste, en tener en cuenta los intereses, necesidades y deseos personales del prójimo.

La responsabilidad refleja el modo en que el sujeto, conscientemente cumple con el deber y con las normas jurídicas establecidas. Una persona responsable es aquella

que no necesita de la compulsión para cumplir con las obligaciones, y el incumplimiento le provoca insatisfacción y frustración personal.

La solidaridad es expresión de la generosidad del hombre que se expresa en las relaciones sociales. El espíritu solidario se forma desde los pequeños actos de generosidad con padres, hermanos, familiares, amigos y otros. Cuando el sujeto hace de la generosidad un hábito, es capaz de rechazar el egoísmo, el individualismo, la ostentación; los pequeños y grandes gestos de solidaridad lo hacen feliz y no es posible la contradicción entre la actitud solidaria general (hacia el mundo) y la particular (hacia los suyos).

La honestidad es pudor, decencia, recato en las acciones y palabras, decoro, modestia, además de cortesía y virtud. La persona honesta inspira confianza, respeto; posee dignidad, es incapaz de la traición y la doble moral.

La justicia se corresponde con la esencia, los derechos y las necesidades del ser humano y abarca las acciones de la persona, su línea de conducta elegida, la coincidencia entre sus deseos e inclinaciones con las normas sociales.

La dignidad expresa la noción del valor de la personalidad. Refleja la actitud moral del individuo hacia sí mismo y la sociedad hacia él. Un sujeto digno respeta a los demás en la misma medida que se respeta a sí mismo.

Hay que tener presente los métodos y las técnicas de orientación educativa para la estimulación del área escolar donde se incluyen los conocimientos sobre este tema identificados en los contenidos orientacionales; así como los propios de la orientación personal y familiar, a través de las actividades desarrolladas con los adolescentes en el

proceso docente educativo, los talleres y las escuelas de educación familiar, con el fin de orientar adecuadamente para prevenir manifestaciones de violencia en los adolescentes de preuniversitario.

2.2 Estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario

La consecución del objetivo declarado se facilita a partir de las características esenciales de la estrategia que la acreditan como: participativa, flexible y contextualizada.

El carácter **participativo** connota la implicación consciente de los sujetos, protagonistas principales del proceso pedagógico, en todo el decursar de la estrategia que abarca los momentos de cualquier actividad y que son planificación y orientación, ejecución y control y evaluación de los resultados; es decir, atañe tanto al antes como al transcurso y el después. Desde tal apreciación se considera a los profesores y a los adolescentes y familias en su doble condición de actores y destinatarios.

La **flexibilidad** de la estrategia se significa en su capacidad para adaptarse a las peculiaridades del conjunto de factores externos y condiciones internas que conforman las manifestaciones de violencia, sin perder sus potencialidades interventivas y desarticuladoras que favorecen la exclusión de la violencia.

La cualidad de **contextualización** se expresa en la posibilidad de actuación singularizada que presupone considerar la especificidad de los contextos asociados a las condiciones, el decursar y los resultados del proceso pedagógico que inducen o en los que se manifiesta la violencia.

La estrategia educativa ofrece vías, acciones y secuencia entre las etapas que la conforman, las cuales permiten la integración de su contenido, por lo que se declara como **objetivo general**: Potenciar la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

La estrategia consta de cuatro etapas:

1. De Diagnóstico.
2. De Preparación.
3. De Implementación.
4. De Evaluación.

Etapa 1: De Diagnóstico.

Objetivo: Diagnosticar las manifestaciones de violencia en los adolescentes y sus familias, así como la preparación de los docentes en la orientación educativa para prevenirlas.

Acciones:

- Determinar los conocimientos que poseen los docentes de la orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia. (Anexo 1).

El interés por explorar los conocimientos que poseen los adolescentes sobre las manifestaciones de violencia, y los docentes sobre la orientación educativa para prevenir estas manifestaciones se justifica, porque se debe garantizar el dominio de los aspectos referentes a esta orientación para realizar una labor educativa adecuada. Esta

acción se ejecuta una vez que se haya concluido el diagnóstico general, por lo que se recomienda aplicar en la primera semana de octubre. Se debe declarar hora, lugar y responsable de la actividad, preferiblemente se desarrolla en la propia escuela y en el local definido.

- Determinar las manifestaciones de violencia que poseen los adolescentes. (Anexo 2 y 3)

Es frecuente que se desconozcan las manifestaciones de violencia, por lo que no son asumidas como tal, esto trae como consecuencia dificultades en las relaciones interpersonales. Esta acción se debe implementar a partir de la segunda semana de octubre.

- Determinar los conocimientos que posee la familia para prevenir manifestaciones de violencia en sus hijos. (Anexo 4)

La familia debe conocer las manifestaciones de violencia en sus hijos y cómo prevenirlas, para lograr que se desarrollen adecuadamente.

- Intercambiar con los implicados sobre los resultados del diagnóstico individual y grupal.

Según la lógica de las acciones planificadas es importante implicarse con los resultados del diagnóstico individual y grupal, por lo que esta acción se debe llevar a cabo en la tercera semana de octubre.

- Obtener la aprobación de los adolescentes, las familias y los docentes para implicarse conscientemente en la producción de las transformaciones deseadas

tanto en lo cognoscitivo como en lo conductual.

Resulta de vital importancia obtener la aprobación de los sujetos involucrados para implicarse conscientemente en la producción de las transformaciones deseadas, lo que se logra a través del intercambio con ellos.

Etapa 2: De Preparación.

Objetivo: Favorecer la preparación de los docentes en el dominio de las particularidades de la orientación educativa para la prevención de manifestaciones de violencia en los adolescentes de preuniversitario.

Acciones:

- Preparar a los docentes sobre elementos de orientación educativa. (Anexo 5)

Es necesario que los docentes estén preparados en los elementos de orientación educativa para que logren ejercer sus funciones como docentes en la formación integral de los adolescentes.

- Valoración de las manifestaciones de violencia en los adolescentes y su prevención desde la orientación educativa.

Se contempla como punto de partida para lograr la implicación consciente en el proceso de orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia. Esta acción se ejecuta en la primera semana de noviembre.

- Debatir con la familia las causas que condicionan las manifestaciones de violencia y las posibles vías para erradicarla, disminuirlas o prevenirlas. (Anexo 7)

De acuerdo con el carácter participativo de la estrategia es necesario realizar debates con la familia para lograr reflexiones y modificaciones en las actitudes asociadas a las manifestaciones de violencia que se evidencian en sus hijos. Se lleva a cabo en la segunda semana de noviembre.

- Encuentro reflexivo acerca de las posibles estructuraciones de las reglas de convivencia.

Las reglas de convivencia (anexo 9) son elementos puntuales a tener presente para lograr adecuadas relaciones interpersonales. Esta acción se ejecuta en la tercera semana de noviembre.

- Elaboración de actividades para prevenir y disminuir las manifestaciones de violencia en los adolescentes. (Anexo 5, 6, 7 y 8)

Como toda actividad dirigida a un fin determinado no puede quedar a la espontaneidad la adopción de medidas pertinentes y su ejecución oportuna, por lo que esta acción se implementa en un plazo de ejecución que contempla desde la primera semana de diciembre.

Etapa 3: De Implementación.

Objetivo: Estimular el desarrollo de los aprendizajes básicos que favorecen transformaciones excluyentes de las manifestaciones de violencia.

Acciones:

- Análisis de las manifestaciones de violencia que se presentan en los adolescentes.

Resulta necesario realizar los análisis pertinentes para decidir dónde centrar la atención y los esfuerzos interventivos para aprovecharlos a favor del crecimiento personal. Esta acción se debe efectuar en la segunda semana de diciembre.

- Desarrollo de actividades que posibiliten la exclusión de manifestaciones de violencia.

Resulta necesario promover intercambios con los adolescentes en actividades desarrolladas en un ambiente que excluya las manifestaciones de violencia. Esta acción es desarrollada un plazo que contempla desde la tercera semana de diciembre hasta la tercera de enero.

- Análisis de la pertinencia de las actividades elaboradas.

Luego de ser elaboradas las actividades debe revisarse su correspondencia con el propósito perseguido y las condiciones para su ejecución, esto se hará en la cuarta semana de enero.

- Valoración de las transformaciones producidas en los adolescentes. (Anexo 11)

En correspondencia con el objetivo esencial de la estrategia debe mantenerse una permanente valoración de los cambios y transformaciones producidas en los adolescentes, que evidencian la efectividad de las acciones realizadas. Esto se efectúa en la primera semana de febrero.

- Realizar análisis en el claustro de grado para constatar la evolución de la estrategia y diseñar nuevas acciones en caso de ser necesarias.

El análisis de la evolución de la estrategia resulta necesario para conocer si se deben

diseñar nuevas acciones para cumplir el objetivo de la misma. Esta acción se debe realizar en la segunda semana de febrero.

- Promover intercambios con los adolescentes en un ambiente que excluya las manifestaciones de violencia.

Al promover intercambios con los adolescentes donde exista un clima psicológico adecuado se propicia el éxito de las acciones propuestas en la estrategia.

Etapa 4: De Evaluación.

Objetivo: Obtener criterios de valor para tomar decisiones apropiadas, relacionadas con la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

Acciones:

- Analizar las condiciones, el proceso y los resultados de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

Este análisis posee un carácter evaluativo, que permite conocer las esencias de las condiciones del proceso y los resultados de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia. Esto se desarrolla en la tercera semana de febrero.

- Valoración de las transformaciones producidas en los adolescentes de acuerdo con sus diferentes escenarios de actuación. (Anexo 11 y 12)

Es ineludible determinar las transformaciones que se producen en los adolescentes para valorar si se ha logrado la prevención de manifestaciones de violencia. Esto se

realiza en la cuarta semana de febrero.

- Establecimiento de diferencias entre el resultado real y el deseado.

La evaluación tiene la capacidad de concretar entre los resultados reales y los deseados, por lo que se destaca su función diagnóstica. Esto se lleva a cabo en la primera semana de marzo.

- Determinar las acciones de ajuste si son necesarias.

Como la evaluación permite determinar los criterios necesarios para la toma de decisiones hace posible diseñar acciones de ajuste con el fin de garantizar la consecución de los resultados deseados, esto se realiza en la segunda semana de marzo.

- Toma de decisiones en cuanto a la introducción de nuevas acciones para perfeccionar la estrategia.

Esta acción sirve como complemento esencial de la estrategia educativa propuesta, así como del diseño de otras perfeccionadas sobre tal base y se implementa en la cuarta semana de marzo.

Ejemplificación de la puesta en práctica de la estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario

Se ejemplifica la estrategia educativa con el objetivo de ilustrar las concreciones y singularizaciones referidas a los elementos puntuales de cada acción; formulación de la acción, plazo de ejecución, lugar, participantes y responsable.

Etapa 1: De Diagnóstico.

Objetivo: Diagnosticar las manifestaciones de violencia en los adolescentes y sus familias, así como la preparación de los docentes en la orientación educativa para prevenirlas.

Acción:

- Determinar los conocimientos que poseen los docentes de la orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia.

Plazo de ejecución y lugar: Primera semana de octubre de 2015, IPU: "Armando Valle López".

Participantes: Investigadora, docentes y familias.

Responsable: Investigadora.

La acción se ejecutó con los 12 docentes lo que permitió reconocer que existe deficiencia en los elementos de la orientación educativa a pesar de que refieren que esta, forma parte de sus funciones profesionales; coinciden en que es necesario prevenir las manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario, además poseen nociones sobre las manifestaciones de violencia, aunque no reconocen algunas de ellas como tal, como es el caso del silencio.

Acción:

- Determinar las manifestaciones de violencia que poseen los adolescentes.

Plazo de ejecución y lugar: Segunda semana de octubre de 2015, IPU: "Armando

Valle López".

Participantes: Investigadora y adolescentes.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se llevó a cabo en la fecha establecida y contó con la participación de 30 adolescentes. La investigadora dio a conocer los resultados más significativos referidos a las manifestaciones de violencia obtenidas a partir de los instrumentos aplicados. Se consignan las principales manifestaciones de violencia en las relaciones interpersonales (ver anexo 2)

Se destacó que de las manifestaciones de violencia antes apuntadas no son reconocidas: el empleo del silencio, las heridas producidas por la persona, el maltrato a la propiedad social y los comportamientos agresivos al entorno.

Acción:

Determinar los conocimientos que posee la familia para prevenir manifestaciones de violencia en sus hijos.

Plazo de ejecución y lugar: Tercera semana de octubre de 2015, IPU: "Armando Valle López".

Participantes: Investigadora y familias.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se llevó a cabo con 23 familias de las 30 escogidas como muestra debido a

que en las 7 restantes no existen evidencias marcadas de manifestaciones de violencia en los adolescentes. Los principales criterios estuvieron dirigidos a la importancia de prevenir las manifestaciones de violencia por las consecuencias que producen, y a la necesidad de lograr una mayor preparación a la familia respecto a este tema.

Acción:

Intercambiar con los implicados sobre los resultados del diagnóstico individual y grupal.

Plazo de ejecución y lugar: Cuarta semana de octubre de 2015, IPU: "Armando Valle López".

Participantes: Investigadora, docentes y directivos.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se realizó a través de un taller con los docentes, en el cual las actitudes de los participantes fueron cambiantes, desde las de asombro, como reflexivas y las receptivas, que permitieron establecer como manifestaciones verbales de asombro:

- Pero si aquí no hay violencia, para que escogiste ese tema.*
- Ellos son así por culpa de la familia.*
- ...si se vuelven tan finos....., ahorita...*
- Eso es una bobería.*
- En estos tiempos si te haces de azúcar te comen las hormigas.*

Hacia posiciones más reflexivas y receptivas, tales, como:

- Es verdad que uno se descuida y no mide siempre el alcance de lo que se dice.*
- Ciertamente desconocía que la violencia era producto de un aprendizaje.*
- Un ambiente sin violencia es más agradable.*
- Uno se siente mejor cuando lo tratan bien.*
- Evitar la violencia necesita del concurso de todos.*
- La familia expresa más violencia en ocasiones que los propios adolescentes.*

Una vez discutidos los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos seleccionados se procedió a obtener la aprobación de los presentes en el análisis para involucrarse conscientemente en la transformación de la situación descrita respecto a las manifestaciones de violencia, para lo cual se logró la disposición unánime. Fueron emitidas expresiones entusiastas de apoyo a la propuesta, tales como:

- Eso es lo que nos hace falta. Cuente conmigo.*
- Ahora si podemos transformar a nuestros adolescentes.*
- Esto nos ayudará a ser mejores.*
- Lo que hagamos aquí será beneficioso para la sociedad. Ojalá que se haga en todas las escuelas.*

Acción:

- Obtener la aprobación de los adolescentes, las familias y los docentes para implicarse conscientemente en la producción de las transformaciones deseadas tanto en lo cognoscitivo como en lo conductual.

Plazo de ejecución y lugar: Primera semana de noviembre de 2015, IPU: "Armando Valle López".

Participantes: Investigadora, docentes, adolescentes y familias.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se ejecutó mediante intercambios que propiciaron la concientización de los sujetos implicados para lograr las transformaciones deseadas en los adolescentes respecto a las manifestaciones de violencia. Se explicó en detalles la estrategia educativa, su objetivo, presupuestos, etapas y acciones que recibió el visto bueno de los presentes que se pronunciaron por hacer lo que estuviese a su alcance para hacer funcionar correctamente lo planificado.

Etapas 2: De Preparación.

Objetivo: Favorecer la preparación de los docentes en el dominio de las particularidades de la orientación educativa para la prevención de manifestaciones de violencia en los adolescentes de preuniversitario.

Acción:

- Preparar a los docentes sobre elementos de orientación educativa.

Plazo de ejecución y lugar: Segunda semana de noviembre de 2015, IPU: "Armando Valle López".

Participantes: Investigadora, docentes.

Responsable: Investigadora.

Esta acción contó con la participación de los 12 docentes, además de 5 directivos que interactúan directamente con los adolescentes escogidos como muestra. Se desarrolló en un claustro de grado, donde se logró que los participantes adquirieran información acerca de la orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia.

Acción:

- Valoración de las manifestaciones de violencia en los adolescentes y su prevención desde la orientación educativa.

Plazo de ejecución y lugar: Tercera semana de noviembre de 2015, IPU: "Armando Valle López".

Participantes: Investigadora, docentes y familias.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se ejecutó mediante intercambios con los docentes, adolescentes y sus familias donde se expusieron los resultados del diagnóstico aplicado a los adolescentes. Contó con la participación de las personas implicadas y se desarrolló en la fecha prevista.

Acción:

- ✓ Debatir con la familia las causas que condicionan las manifestaciones de violencia y las posibles vías para erradicarla, disminuirlas o prevenirlas. (Anexo 7)

Plazo de ejecución y lugar: Cuarta semana de noviembre de 2015, IPU: "Armando Valle López".

Participantes: Investigadora, docentes y familias.

Responsable: Investigadora.

Se realizaron debates con la familia mediante Escuelas de Educación Familiar para lograr sus reflexiones acerca de las manifestaciones de violencia que se evidencian en sus hijos. Esta acción se llevó a cabo en la cuarta semana de noviembre y contó con la participación de todas las familias.

Acción:

- ✓ Encuentro reflexivo acerca de las posibles estructuraciones de las reglas de convivencia.

Plazo de ejecución y lugar: Primera semana de diciembre de 2015, IPU: "Armando Valle López".

Participantes: Investigadora, docentes y familias.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se ejecuta en la primera semana de diciembre y cuenta con la participación

de los adolescentes y los docentes que interactúan con ellos. Se desarrolló mediante un debate en el que cada adolescente hace reflexiones de estas reglas y emite sus criterios al respecto.

Acción:

- ✓ Elaboración de actividades para prevenir y disminuir las manifestaciones de violencia en los adolescentes.

Plazo de ejecución y lugar: Segunda semana de diciembre de 2015, IPU: "Armando Valle López".

Participantes: Investigadora.

Responsable: Investigadora.

Esta acción contempló un plazo de ejecución desde la segunda semana de diciembre hasta la segunda semana de enero, ya que se desarrollaron varias actividades dirigidas a docentes, adolescentes y a sus familias con el objetivo de lograr una adecuada preparación para prevenir las manifestaciones de violencia en los adolescentes desde la orientación educativa.

Etapas 3: De Implementación.

Objetivo: Estimular el desarrollo de los aprendizajes básicos que favorecen transformaciones excluyentes de las manifestaciones de violencia.

Acción:

- Análisis de las manifestaciones de violencia que se presentan en los adolescentes.

Plazo de ejecución y lugar: Tercera semana diciembre de 2015, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes y adolescentes.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se realizó mediante un taller en el que participaron los docentes donde se abordaron las principales manifestaciones de violencia identificadas por los adolescentes, sus familias y por ellos.

Acción:

- Desarrollo de actividades que posibiliten la exclusión de manifestaciones de violencia. (Anexo 9).

Plazo de ejecución y lugar: Cuarta semana de enero de 2016 – segunda semana de febrero de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes, adolescentes y familia.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se llevó a cabo en las fechas previstas y se contó con la participación de adolescentes, familia, docentes y directivos. Entre las actividades planificadas se pueden citar: Talleres de preparación a docentes, Charlas educativas y Complejos situacionales a adolescentes y Escuelas de Educación Familiar, todas dirigidas a la prevención de manifestaciones de violencia desde la orientación educativa.

Acción:

- Análisis de la pertinencia de las actividades elaboradas.

Plazo de ejecución y lugar: Tercera semana de febrero de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes y adolescentes.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se realizó a través de reuniones del claustro de grado y asambleas de integralidad donde se intercambiaron sobre la oportunidad de las acciones y la importancia de la prevención de manifestaciones de violencia.

Acción:

- Valoración de las transformaciones producidas en los adolescentes.

Plazo de ejecución y lugar: Cuarta semana de febrero de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes, adolescentes y familia.

Responsable: Investigadora.

Esta valoración se realizó en las asambleas de integralidad y en el intercambio con la familia donde se analizaron los modos de actuación de los adolescentes; además de la aplicación de instrumentos lo que permitió constatar que existieron disminuciones en las manifestaciones de violencia a pesar de no ser erradicadas.

Acción:

- ✓ Realizar análisis en el claustro de grado para constatar la evolución de la estrategia y diseñar nuevas acciones en caso de ser necesarias.

Plazo de ejecución y lugar: Primera semana de marzo de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes, adolescentes y familia.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se llevó a cabo en la fecha prevista con la participación de las personas involucradas, las que realizaron los análisis pertinentes sobre la evolución de la estrategia educativa y emitieron sus criterios sobre el diseño de nuevas acciones.

Acción:

- ✓ Promover intercambios con los adolescentes en un ambiente que excluya las manifestaciones de violencia.

Plazo de ejecución y lugar: Segunda semana de marzo de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes, adolescentes y familia.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se implementó en todos los escenarios de actuación de los adolescentes ya que al propiciar un clima psicológico adecuado se establecen relaciones interpersonales basadas en el respeto y la tolerancia, además de favorecer el establecimiento de una

comunicación apropiada con sus compañeros, profesores, familiares y demás personas.

Etapa 4: De Evaluación.

Objetivo: Obtener criterios de valor para tomar decisiones apropiadas, relacionadas con la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

Acción:

- ✓ Analizar las condiciones, el proceso y los resultados de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

Plazo de ejecución y lugar: Tercera de marzo de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes, adolescentes y familia.

Responsable: Investigadora.

Esta acción se ejecutó a través de una valoración de la evolución y cumplimiento de las acciones contempladas en la estrategia educativa. Lo que permitió conocer los cambios producidos en los adolescentes, así como la adquisición de conocimientos de los docentes y la familia sobre la prevención de manifestaciones de violencia desde la orientación educativa.

Acción:

- ✓ Valoración de las transformaciones producidas en los adolescentes de acuerdo con sus diferentes escenarios de actuación.

Plazo de ejecución y lugar: Cuarta de marzo de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes, adolescentes y familia.

Responsable: Investigadora.

Se realizó una valoración de las transformaciones producidas en los adolescentes, esto se llevó a cabo mediante observaciones a diferentes actividades del proceso pedagógico como asambleas de integralidad, turnos de clase, entre otras.

Acción:

- ✓ Establecimiento de diferencias entre el resultado real y el deseado.

Plazo de ejecución y lugar: Primera semana de abril de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes, adolescentes y familia.

Responsable: Investigadora

Luego de analizar las transformaciones producidas en los adolescentes se hizo una comparación entre el resultado real y el resultado deseado. Esta acción se implementó mediante la comparación de los instrumentos aplicados en el diagnóstico y los aplicados luego de la aplicación de la estrategia.

Acción:

- ✓ Determinar las acciones de ajuste si son necesarias.

Plazo de ejecución y lugar: Segunda semana de abril de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora, docentes, adolescentes y familia.

Responsable: Investigadora

De acuerdo con las transformaciones producidas en los adolescentes al aplicar la estrategia educativa y con los criterios emitidos por los docentes, los adolescentes y las familias, se decidió que estas acciones se continuarán enriqueciendo para obtener resultados más satisfactorios en cuanto a la prevención de manifestaciones de violencia en los adolescentes.

Acción:

- ✓ Toma de decisiones en cuanto a la introducción de nuevas acciones para perfeccionar la estrategia.

Plazo de ejecución y lugar: Tercera semana de abril de 2016, IPU: “Armando Valle López”.

Participantes: Investigadora.

Responsable: Investigadora.

Al enriquecer la estrategia educativa con nuevas acciones se recomendó aplicarla en otros grados y en otras escuelas por la importancia que tiene la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

2.3 Valoración de la estrategia educativa propuesta.

En consonancia con la investigación se procedió a corroborar la efectividad y pertinencia de la estrategia educativa a través de la combinación de métodos como

criterio de expertos, taller de socialización, encuesta, observación y entrevista.

El taller fue organizado conforme a los preceptos apuntados, que toman en cuenta la interpretación de los participantes, que expresaron sus criterios y emitieron sus opiniones conforme a sus comprensiones. El desarrollo se concibió como sigue:

- Elaboración de una síntesis de la estrategia educativa para la prevención de manifestaciones de violencia.
- Se entregó a cada participante una copia del informe con días de antelación a la realización del taller, para garantizar su estudio previo. Asimismo, les fue sugerido que listaran las insuficiencias y los logros que consideraban poseía la estrategia.

En la fecha acordada se llevó a cabo el taller con la asistencia de 11, de los 12 docentes involucrados en la investigación, el mismo tuvo el orden siguiente:

1. Bienvenida.
2. Exposición por parte de la autora acerca de la estrategia educativa para la prevención de manifestaciones de violencia desde la orientación educativa, en un tiempo de 25 minutos.
3. Debate de los contenidos presentados y su pertinencia, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Se pudo consensuar el conjunto de fortalezas y debilidades de los resultados sometidos a análisis.
4. Lectura y aprobación del informe de relatoría, que obtuvo la opinión favorable de los

participantes.

A continuación se describen los resultados del taller en la síntesis del informe que se presenta:

Los participantes se pronunciaron a favor de considerar la estrategia educativa para la prevención de manifestaciones de violencia desde la orientación educativa como pertinente, a los efectos y los propósitos para los que fue concebida. Las valoraciones emitidas acreditan la efectividad de la misma:

- La mayoría de los participantes elogió la correspondencia de la estructuración de la estrategia educativa para la prevención de manifestaciones de violencia, así como la óptica de la autora en su construcción. Una opinión abogó por la necesidad de un mayor esclarecimiento de la etapa tres de la estrategia educativa.
- Se señaló que resulta positivo el nivel de aplicación de la estrategia educativa, lo que le concede un gran valor para lograr un cambio en las actuaciones de los adolescentes.
- Se registraron pronunciamientos positivos acerca del nivel de aceptación que poseen las acciones diseñadas en cada una de las etapas, así como la secuencia alcanzada entre las mismas y el nexo entre ellas.
- Se reconoció la correspondencia de las etapas asumidas con las particularidades y atributos del trabajo de prevención de las manifestaciones de violencia y de la orientación educativa.

Los asistentes al taller se expresaron positivamente acerca de la organización y la existencia de un clima psicológico distendido, lo que permitió la exteriorización de argumentos reveladores acerca de sus valoraciones sobre la estrategia educativa.

En las conclusiones del taller se produjeron intervenciones dirigidas al reconocimiento del valor de pertinencia y oportunidad de la estrategia educativa para la prevención de manifestaciones de violencia desde la orientación educativa sometida al análisis, estas razones permiten conocer la aceptación que tuvo entre el grupo de profesionales reunidos en la actividad, lo que a juicio de la autora de esta tesis constituye un indicador que expresa la pertinencia de la misma.

Análisis de la aplicación del método de criterio de expertos.

Este método, según Cruz (2009), consiste en la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener un consenso de opiniones informadas, de aquí que este método se conozca con el nombre de criterio de expertos.

La aplicación del procedimiento antes mencionado resulta útil para evaluar las etapas y características de la estrategia educativa. De este modo es posible perfeccionar el aporte declarado, antes de aplicarlo. Se utiliza en el presente estudio con el objetivo de obtener consenso de un grupo de expertos respecto a la estrategia educativa, de acuerdo con los elementos estructurales de esta.

Para su realización se tienen en cuenta dos momentos: la selección de los expertos y la consulta. El primer momento se desarrolla a través de una encuesta a 9 profesionales de la educación con varios años de experiencia.

De ellos se escogen aquellos con un alto nivel de competencia, según la tabla 1 (Anexo 10). Dicho coeficiente, es el resultado de la suma de los coeficientes de

conocimiento (Kc) y de argumentación (Ka).

Al finalizar esta actividad, de los 9 profesionales encuestados se seleccionan 7; atendiendo, además de su experiencia y nivel científico, al nivel de competencia obtenida en la tabla 2 (Anexo 10.1). Es significativo señalar que entre los expertos seleccionados existen dos doctores en Ciencias Pedagógicas, una directora con amplia experiencia en sus funciones (es máster), tres especialistas del CDO (dos de ellos son máster) y una psicopedagoga con buenos resultados en su trabajo. De manera general los expertos además de estar relacionados con la educación poseen conocimientos de las temáticas de orientación educativa y la prevención de manifestaciones de violencia.

En el segundo momento, se aplica un instrumento (tabla 5, anexo 10.2) donde se solicita que realicen una evaluación de la estrategia educativa. Esta actividad se desarrolla a través de dos rondas, las cuales permiten al panel de expertos emitir sus criterios y valoraciones. Cada uno se pronuncia de acuerdo con los aspectos puestos a su consideración, y deja constancia en la tabla que aparece en dicha encuesta. Se les solicita emitir las recomendaciones que consideran necesarias para perfeccionar la propuesta.

En la primera tabla debían marcar, en una escala de cinco categorías, la evaluación que consideraran correspondiente a cada aspecto. Las categorías evaluativas que se emplearon son: muy adecuado (MA), bastante adecuado (BA), adecuado (A), poco adecuado (PA) e inadecuado (I). Luego de la primera ronda, debido a las sugerencias realizadas por los expertos, se hace necesaria la reestructuración de algunos elementos de la estrategia.

Entre los aspectos recomendados y que permiten mejorar la estrategia educativa

aparecen:

- Profundizar en los fundamentos.
- Perfeccionar las actividades que ejemplifican algunas acciones de la etapa 3 de la estrategia.

Sobre la base de estos aspectos, se profundiza en los elementos a perfeccionar, al constituir valoraciones oportunas para realimentar la investigación. De esta manera no solo se logra enriquecer el estudio realizado, sino también hacerlo más viable antes de aplicarlo.

Los resultados de la evaluación realizada por los expertos a cada uno de los aspectos propuestos, luego de la segunda ronda, aparecen en el Anexo 10.3. A partir de los datos originales o primarios para cada uno de los aspectos sometidos a consulta por los expertos, se realiza un análisis estadístico (Anexo 10.3), para determinar el nivel de aceptación de los mismos.

Como se puede observar al final del Anexo 10.3, todos los aspectos puestos a consideración de los expertos se evalúan de muy adecuados y de bastante adecuados, lo que resulta significativo debido a que proviene de un grupo de personas especializadas en el tema, por tales razones se puede afirmar que, según la opinión de los expertos, la estrategia educativa es pertinente para el proceso de orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

Se procedió a corroborar la efectividad de la estrategia educativa a través de la triangulación de métodos e instrumentos aplicados. A partir de lo antes expresado se pudieron constatar los resultados condicionantes de los cambios en los modos de actuación de los adolescentes y en la adquisición por parte de docentes y familia de

conocimientos sobre elementos de orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia.

En observaciones realizadas a algunas actividades del proceso pedagógico se comprobó que los docentes poseen conocimientos de elementos de la orientación educativa y los relacionan con la prevención de manifestaciones de violencia, utilizando materiales y vinculando los contenidos con los problemas actuales a los que se enfrentan los adolescentes. En las Escuelas de Educación Familiar se observan posiciones reflexivas sobre estos temas y sobre los estilos de comunicación y métodos educativos que existen en sus hogares. Se pudo constatar disminuciones en las manifestaciones de violencia en los adolescentes, existiendo en estos, mejores relaciones interpersonales, basadas en el respeto; y han adquirido mayores conocimientos sobre los distintos tipos de manifestaciones de violencia.

En entrevista efectuada a la familia se constató que le conceden una gran importancia al tema de la prevención de manifestaciones de violencia y consideran oportunas las acciones diseñadas en función de su orientación y de la adquisición de conocimientos para ayudar a sus hijos.

En relación con los conocimientos de los docentes sobre elementos de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en los adolescentes resulta significativo señalar que ya el 91.6% (11 profesionales) conocen los principales aspectos a tener en cuenta para la prevención de estas manifestaciones desde la orientación educativa.

En tal sentido, se pudo establecer que el despliegue de las posiciones, actitudes y

manifestaciones comportamentales de los adolescentes despuntó en la dirección deseada aunque, no se puede asegurar que fueron desterradas definitivamente las prácticas de violencia.

Conclusiones parciales del capítulo.

Se declaran los contenidos orientacionales como elemento jerárquico, los que establecen los aprendizajes básicos para la vida, que incluyen los modos de actuación, que explica la forma en que deben comportarse los adolescentes de preuniversitario para mitigar manifestaciones de violencia.

La estrategia educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario se concreta en acciones, dirigidas a docentes, adolescentes y sus familias, con una secuencia lógica, coherente y científicamente estructurada, en correspondencia con las exigencias de la educación preuniversitaria.

La valoración de la estrategia educativa propuesta permitió constatar que la misma contribuyó a la elevación de la motivación de los docentes en las cuestiones relativas a la orientación educativa y a la labor preventiva en sentido general y hacia la prevención de la violencia en particular, que ejerció una influencia positiva sobre la aceptación consciente de llevar a cabo las transformaciones requeridas en las relaciones que se deben establecer con la familia y los adolescentes de preuniversitario para disminuir las manifestaciones de violencia.

CONCLUSIONES

El análisis exhaustivo de los datos obtenidos con la aplicación de la estrategia educativa permitió considerar que:

1. El proceso investigativo seguido en la identificación del problema y el estudio del mismo en la Educación Preuniversitaria, ofrece una mirada psicopedagógica a las dificultades que se revelan entre las familias y sus hijos adolescentes que cursan los estudios preuniversitarios que manifiestan comportamientos violentos, cuyo estudio requiere de su inclusión en la estrategia de trabajo preventivo de cada instituto preuniversitario.
2. El estudio del proceso de orientación educativa en la Educación Preuniversitaria permitió definir insuficiencias de orden práctico relacionadas con limitaciones en la utilización de la caracterización del adolescente, el distanciamiento de la familia con la institución y la escasa preparación de los docentes en la teoría de orientación educativa y labor preventiva hacia las manifestaciones de violencia.
3. La estrategia educativa para prevenir las manifestaciones de violencia en los adolescentes de preuniversitario se acredita como válida porque se basa en los contenidos orientacionales que explicitan la forma de actuar con tolerancia, responsabilidad, solidaridad, honradez, justicia y dignidad lo que contribuye a mitigar las manifestaciones de violencia en las distintas situaciones de la vida.
4. La valoración de los resultados evidenció que se puede influir desde los institutos preuniversitarios en la formación integral de la personalidad de los adolescentes en

aras de lograr individuos que sean capaces de realizar adecuadamente las principales tareas de la vida: aprender a dirigirse y autocontrolarse, proponerse metas, tomar decisiones, resolver problemas, comprender y llevarse bien con los demás, es decir alcanzar una mejor preparación para enfrentar la vida con manifestaciones que excluyan la violencia.

RECOMENDACIONES

Generalizar la propuesta de la estrategia educativa a otros centros de la Educación Media Superior con el fin de contribuir a la preparación de los docentes para la orientación educativa en función de la prevención de la violencia y el fortalecimiento de la labor con la familia.

Profundizar en el estudio de los contenidos orientacionales: aprender a ser y aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás los que se constituyen como elementos esenciales que permiten prevenir las manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad* (1882). La Habana: Pueblo y Educación.
2. Almaguer, J. C (2010). Sistema de tareas para favorecer la orientación profesional hacia carreras agrónomas en la educación de adultos. Tesis de maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
3. Alverteris, R. (2009). La orientación profesional hacia carreras pedagógicas en el IPUEC Mario Martínez Arará. Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
4. Amador, A. (1995). *El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
5. Arés, P. (1999). Padres nuevos para hijos nuevos. Material en soporte digital. La Habana.
6. Arés, P. (2002). Familia actual: realidades y desafíos para su evolución e intervención. *En Orientación Educativa II*. La Habana: Pueblo y Educación.
7. Artiles, I. (1998). Violencia y sexualidad. La Habana: Científico-Técnico.
8. Artiles, I. (1999). Violencia, un problema social y de salud. En: Revista *Sexología y Sociedad*, no. 8.p. 5-7. La Habana.

9. Báxter, E. (1997). *La formación de valores: una tarea pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
10. Becoña, E. (2003). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención. Universidad de Santiago de Compostela. España.
11. Bermúdez, R. (2002). *Dinámica de Grupo en Educación: su facilitación*. La Habana: Pueblo y Educación.
12. Bermúdez, R. Pérez, L. M (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Pueblo y Educación.
13. Betancourt, J y González, A. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
14. Bisquerra, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*. nº 6, Julio-Octubre. México.
15. Bisquerra, R. Orientación y tutoría. En. <http://www.ice.urv.es/ues/textos-pdf/orient-tut.pdf>. Consultada en marzo 2016.
16. Blanco, A. (1999). Acerca del rol profesional del maestro. La Habana: Pueblo y Educación.
17. Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.

18. Bozhovich, L. I. (1976) *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
19. Brito, H. (1987). *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos*. Tomo 3. La Habana: Pueblo y Educación.
20. Brito, T. (2002). *La educación familiar*. La Habana: Pueblo y Educación.
21. Briñas, Y. (2007). *Modelo pedagógico para la prevención de las alteraciones de la conducta en los escolares de la educación primaria*. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín.
22. Calviño, M. (2000). *Orientación psicológica: esquema referencial de alternativa múltiple*. La Habana: Ciencia y Técnica.
23. Calviño, M. (2002). *Trabajar en y con grupos*. En. *Análisis dinámico del comportamiento*. La Habana: Félix Varela.
24. Carvajal, C. y Torres, M. A. (1997). *Promoción y educación para la salud en el ámbito escolar*. En: Colección Futuro. *Pedagogía a tu alcance*. Archivo PDF. (Material en soporte Magnético).
25. Castillo, S. (1990). *Cómo el educador puede intervenir en los problemas familiares de sus alumnos*. En *Revista Pedagogía Cubana*. - No. 5. La Habana.
26. Castellanos, D. (2002) *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Pueblo y Educación.

27. Castro, P. L. (2004). El maestro y la familia del niño con dificultades. Reino Unido: Editorial Save the Children.
28. Castro, P. L. (2005). Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo. Pueblo y Educación.
29. Código de Familia: Ley 1289 del 14/II/1975. En: Gaceta Oficial del MINJUS (La Habana). Material impreso.
30. Collazo, B. Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
31. Collazo, B. (2011). *Orientación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
32. Cuba. Ministerio de Educación (1998). Aspectos en los cuales las enseñanzas deben atender en virtud del trabajo preventivo en la visita de inicio de curso 1998-1999. La Habana.
33. Cuba. Ministerio de Educación (1998). Papel de las enseñanzas en el trabajo preventivo y los Consejos de Atención a Menores. La Habana.
34. Cuba. Ministerio de Educación (2000). Documentos normativos para el Trabajo Preventivo. La Habana.
35. Cuba. Ministerio de Educación (2000). Seminario Nacional para el Personal Docente. La Habana: Pueblo y Educación.
36. Cuba. Ministerio de Educación. (2001). Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para la familia.

37. Cuba. Ministerio de Educación (2002). Plan de Acción del MINED para la Prevención del uso indebido de drogas.
38. Cuba. Ministerio de Educación (2003). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación
39. Cuba. Ministerio de Educación (2004). Precisiones sobre el trabajo preventivo. En. Reunión del Consejo de Atención a Menores (CAM). Cienfuegos. (Material en soporte Magnético)
40. Cuba. Ministerio de Educación (2007) Documento de trabajo del director de preuniversitario. (Modelo de preuniversitario). Versión de Abril del 2007.
41. Cubela, J. (2005). Modelo pedagógico de la orientación educativa personalizada del maestro al escolar. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba.
42. De Armas, N. (2005). Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara.
43. De la Peña, G. (2009). Concepción para desarrollar la capacidad de organización de la vida en los adolescentes en riesgo adictivo de la Educación Preuniversitaria. En CD Memorias de la XI Reunión Nacional y IV Encuentro Internacional de Investigadores sobre Juventud. ISBN: 978 – 959 – 210 – 583 – 6.
44. De la Peña, G. (2009). La educación de la capacidad de organización de la

vida en adolescentes en riesgo de adicción como contenido de la prevención educativa en Preuniversitario. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.

45. De Toro, M. (1968). Pequeño Larousse Ilustrado. La Habana: Edición Revolucionaria.
46. De Toro, M. (1985). Diccionario Ilustrado de la lengua española. La Habana: Científico-Técnica.
47. Del Toro. (2004). La orientación educativa en la formación del docente. En: Perspectivas actuales de la formación del docente en Cuba. Ediciones Cátedra. Santiago de Cuba.
48. Del Pino, J. L. (1998). La Orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica. Una propuesta desde el enfoque problematizador. [Tesis doctoral]. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana
49. Del Pino, J. L. (2006). La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. Material Básico de la Maestría en Ciencias de la Educación.
50. Díaz, C. (2001). La prevención educativa en los adolescentes en los contextos de la escuela y la familia. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico José Tey, Las Tunas.

51. Díaz, C. (2004). La orientación educativa una herramienta de atención a la diversidad. Ponencia presentada en el Forum Internacional de Orientación Educativa, Las Tunas.
52. Díaz, C y otros. (2001). La interacción de la escuela y la familia en la prevención de conductas negativas en niños y adolescentes. Ciudad de La Habana.
53. Domínguez, L. (2003). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud*. Selección de lecturas. La Habana: Félix Varela.
54. Engels, F. (1894). *Anti-Dühring*. La Habana: Pueblo y Educación.
55. Fera, D. O. (2012). Concepción de orientación a familias multigeneracionales para aprender a convivir con personas ancianas y formar el valor familia en los adolescentes de secundaria básica. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
56. Fernández, G. (2007): Modelo para la dinámica de la prevención de la drogadicción en la formación del Profesor General Integral. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín.
57. Ferreiro, Y. (2010). Estudio para favorecer la función educativa de las familias multiproblemáticas y su contribución a la formación de valores morales en adolescentes de secundaria básicas. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Holguín.
58. Freire, P. (2010). *Pedagogía de la autonomía*. La Habana: Caminos.

59. García, A. (2001). Programa de orientación familiar para la sexualidad de adolescentes. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín.
60. García, G. (2002). *Adolescencia y desarrollo*. La Habana. Pueblo y Educación.
61. García, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
62. García, G. (2009) *Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Maestría en Ciencias de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
63. García, M. (2001). Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en adolescentes.--[Tesis doctoral]-Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.
64. García, S. (2004). La difícil convivencia de intereses en actividades de formación permanente. *Metodología de la investigación cualitativa* .La Habana: Félix Varela.
65. González, A. (s/f). El Método Delphi y el procesamiento estadístico de los datos obtenidos de la consulta a los expertos. Instituto Superior Pedagógico de Holguín. Material en soporte digital.
66. González, A, M. y Reinoso, C. (2002): *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

67. González, F. (1989): *La personalidad: su educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
68. González, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
69. González, F. (1995). *Psicología de la personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
70. González, J. (2003). La orientación educativa y su reconceptualización en los tiempos actuales. Ponencia presentada en el Forum Iberoamericano sobre Orientación Educativa. Las Tunas.
71. González, V. Castellanos, D. Córdova, M. D... Pérez, D (2001): *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
72. Gordillo, M. (1984). La orientación en el proceso educativo. Universidad.
73. Labarrere, G. y Valdivia, G. E. (1988): *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
74. Leontiev, A. (1982). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
75. Leyva, E. (2012). Concepción de orientación familiar para contribuir a la motivación hacia la lectura, en adolescentes de Secundaria Básica. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.

76. Makarenko, A. (1977). *La colectividad y la educación de la personalidad*. Editorial Progreso. Moscú.
77. Martí, J. (1963). *Ideario pedagógico*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
78. Molina, D. Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. [en línea]. Disponible en. <http://www.rieori.org/oe01.htm>. [Consulta: 9 de febrero de 2015]
79. Moncada, C. (2004). Diagnóstico del aprendizaje desarrollador en la orientación educativa. Ponencia presentada en el Fórum internacional de Orientación Educativa. Las Tunas.
80. Moreno, Y. (2009). Estrategia educativa para prevenir la violencia en el contexto escolar de los adolescentes de Secundaria Básica. Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico, Holguín.
81. Muñoz, A. (2004). La orientación educativa. Libro en soporte magnético El salvador.
82. Núñez, E. (1995). ¿Qué sucede entre la escuela y la familia? En *Para la Vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
83. Ortega, A. (2003). La Activación del proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos sobre máquinas eléctricas en la especialidad de electricidad en la Educación Técnica y Profesional. [Tesis doctoral].-Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba.

84. Ortiz, E. A. (2000). Comunicación. La comunicación pedagógica [en línea].
Disponible en: <http://www.librosenred.com> [Consulta: 23 de marzo de 2015].
85. Ortiz, O. L. (2013). La orientación educativa para la formación de habilidades sociales en adolescentes de secundaria básica. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
86. Padrón, A. R. (1995). Encuentros con padres. La Habana: Pueblo y Educación.
87. Padrón, A. R y Fernández, A (2011). Orientación educativa. Parte II, La Habana: Pueblo y Educación.
88. Paneque, E. (2009). Una alternativa pedagógica de orientación profesional hacia la carrera de profesor general integral de Secundaria Básica. Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.
89. Paz, I. M. (2005). El colectivo de año en la orientación educativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba.
90. Pérez, E. Y. (2010). La educación de la capacidad de organización de la vida en la atención a estudiantes en situación de desventaja social desde la prevención educativa en preuniversitario. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
91. Pérez, G. (1996): *Metodología de la Investigación Educativa: Primera Parte*. La Habana: Pueblo y Educación.

92. Pérez, G. (2001): *Metodología de la Investigación Educativa: Segunda Parte*. La Habana: Pueblo y Educación.
93. Pérez, L. M. Bermúdez, R. Acosta, R. M. y Barrera, L. M. (2004): *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
94. Pérez, R. (2007). Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín.
95. Recarey, S. (2004). La función orientadora del maestro y la preparación para su cumplimiento en la formación inicial del profesor general integral. Ponencia presentada en el Forum Internacional sobre Orientación Educativa, Las Tunas.
96. Regueira, K. (2006). Algunas manifestaciones de violencia en el ámbito escolar. [en línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos31/violencia-escolar/violencia-escolar.shtm/> [Consulta: 13 de octubre de 2015].
97. Regueira, K. (2008): Estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en la formación inicial intensiva del profesor general integral de secundaria básica. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
98. Repetto, E. (1987). Teoría y procesos de Orientación. Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. España.

99. Ríos, J. A. (1993). La orientación familiar: niveles, contenidos y técnicas. En Quintana, J. M. *Pedagogía familiar*. Madrid. Ediciones Nancea S.A.
100. Rodríguez, M (2004). Tipologías de estrategia. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad Pedagógica Félix Varela, Villa Clara. (Material en formato digital).
101. Rodríguez, M. (2006). Estrategia Pedagógica para la educación con perspectiva de género en la escuela primaria. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
102. Rubio, A. (2008). La orientación educativa en la preparación de los estudiantes, el colectivo de profesores y las familias en el tránsito de la secundaria básica al preuniversitario. Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
103. Rubio, O. (2009). Acciones de orientación educativa para desarrollar los turnos de debate y reflexión en la educación Secundaria Básica. Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
104. Ruiz, A. (1999). *Metodología de la Investigación Educativa*. Grifo Chapecó. Brasil.
105. Ruiz, M. (2001). La competencia investigadora. México. Independiente.
106. Suárez, C. (1999). La orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Material en soporte magnético. Santiago de Cuba.

107. Suárez, C. (2004). Enfoque integral de la formación del profesional de cara a los desafíos del Siglo XXI. En: Memorias del Evento Provincial Pedagogía 2005. [Disco Compacto]. Santiago de Cuba.
108. Suárez, C y Del Toro, M. (1999). La Orientación Educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
109. *Tendencias pedagógicas contemporáneas* (1991). CEPES, Universidad de La Habana.
110. Torres, Y. (2010). Propuesta de actividades para la estimulación de la orientación profesional hacia la carrera de agronomía en el contexto familia-escuela-entidades agrícolas en el preuniversitario. Tesis de maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
111. Torroella, G. Educación para el desarrollo humano. Libro en soporte magnético.
112. Torroella, G. (2005). *Aprender a vivir y a convivir*. La Habana: Científico-Técnica.
113. Venet, R. (2003). Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela comunidad. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico Frank País garcía, Santiago de Cuba.

ANEXO 1

Encuesta a docentes

Compañero (a) profesor (a):

En nuestra escuela se lleva a cabo una investigación sobre las manifestaciones de violencia en los adolescentes, que aunque no es una característica que los identifique, no deja de estar presente en la actuación cotidiana. La encuesta es anónima y la información que usted ofrezca se utilizará con el fin de prevenir que estas manifestaciones se conviertan en una característica permanente en sus modos de actuación. Se le solicita que sea lo más sincero (a) posible. Muchas gracias.

1. Mencione las manifestaciones de violencia que usted conoce y, al hacerlo, por favor, comience por el comportamiento que considere más lesivo o perjudicial y, a partir de ahí, trate de no omitir ninguno.

1. En su formación profesional ha recibido preparación para realizar la orientación educativa.

Sí _____ Parcialmente _____ No _____

2. A partir de sus conocimientos, ¿cómo usted define la orientación educativa?

_____ Está dirigida a atender los problemas que presentan los adolescentes.

____ Es desarrollada por especialistas.

____ Forma parte del trabajo docente educativo del docente.

____ Está dirigida solamente a la orientación profesional.

3. ¿Considera usted poseer la preparación profesional requerida sobre la orientación educativa para realizar exitosamente la prevención de manifestaciones de violencia?
Explique su respuesta.

Procesamiento de la encuesta realizada a docentes

Encuesta aplicada a 12 docentes.

Pregunta 1.

Los docentes manifiestan un dominio superior a los adolescentes respecto al conocimiento de las manifestaciones de violencia, aunque no dominan todas sus expresiones.

El 100% (12 docentes) identifican la violencia sexual.

El 66% (8 docentes) la agresión verbal y las amenazas.

Pregunta 2.

El 100% (12 docentes) refieren no haber recibido preparación para realizar la orientación educativa.

Pregunta 3.

El 50% (6 docentes) definen a la orientación educativa como una actividad dirigida a atender los problemas que presenten los adolescentes (en el aprendizaje, emocionales y para continuar estudios) y refieren que esta debe ser realizada por los docentes.

Pregunta 4.

El 83% (10 docentes) plantean no poseer la preparación requerida para realizar la orientación educativa, pues carecen de conocimientos acerca de su teoría para utilizarla como herramienta para prevenir las manifestaciones de violencia en los adolescentes.

ANEXO 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Objetivo: Observar si ocurren manifestaciones de violencia en los adolescentes en las diferentes actividades que se desarrollan en la escuela.

Tipo de actividad: _____

Fecha: _____ **Hora:** _____ **Lugar:** _____

Responsable: _____

Indicadores a observar:

- Lenguaje que emplean (tono de voz inadecuado, uso de palabras obscenas u ofensivas).
- Desafíos y amenazas entre adolescentes.
- Insultos entre adolescentes, familia y docentes.
- Desprecio a algún compañero, familiar o docente.
- Agresiones físicas.
- Otras lesiones.
- Ingestión de fármacos o sustancias tóxicas.
- Maltrato a objetos personales o de propiedad social.

Actividades a observar:

- a) Entrada y salida de la escuela.
- b) Formación y desarrollo del matutino.
- c) Desarrollo del receso escolar y cinco minutos de intervalo entre turnos de clase.

d) Participación en chequeos de emulación y actividades recreativas.

e) Participación en turnos de clase.

d) Asambleas de integralidad.

Leyenda: Para indicar el aspecto afectado se coloca una X debajo del número que indica al participante que la realiza y la letra correspondiente a la actividad observada.

ANEXO 4

Entrevista a la familia

Guía de entrevista a la familia

Objetivo: Obtener información acerca de los conocimientos que poseen sobre la prevención de manifestaciones de violencia en los adolescentes.

1. ¿Considera que las manifestaciones de violencia evidenciadas en los adolescentes representan un problema que se le debe dar tratamiento? ¿Por qué?
2. Mencione las manifestaciones de violencia que poseen los adolescentes.
3. ¿Qué causas piensa que producen estas manifestaciones?
4. ¿Qué aspectos deben incorporarse en su preparación para prevenirlas?

Procesamiento de la entrevista realizada a las familias

Entrevista realizada a 23 familias del grupo escogido como muestra.

Pregunta 1.

El 100% (23 familias) de los entrevistados coinciden en que la violencia constituye un problema al que se debe prestar gran atención, ya que limita la formación integral de los adolescentes, por las consecuencias que produce tanto físicas como psicológicas.

Pregunta 2.

Las manifestaciones de violencia que se evidencian en los adolescentes son:

El 100% (23 familias) identifican los gritos y ofensas.

El 47.8% (11 familias) identifican la ingestión de fármacos.

El 65.2% (15 familias) identifican las miradas de odio.

El 82% (19 familias) identifican el uso de gestos o mímicas de ofensas o de desafío.

El 73.9% (17 familias) identifican las amenazas de golpes y el rechazo.

Pregunta 3.

El 60.8% (14 familias) plantean que son producto de manejos educativos inadecuados.

El 39.1% (9 familias) consideran que son patrones que reproducen de otras personas.

Pregunta 4.

Se deben incorporar en la preparación a las familias los siguientes aspectos:

- Cómo identificar las manifestaciones de violencia en los adolescentes.
- Acciones que se puedan realizar para prevenir las manifestaciones de violencia.

ANEXO 5

Actividad 1

Taller

Título: Un acercamiento a la orientación educativa y a la prevención de manifestaciones de violencia.

Objetivo: Potenciar los conocimientos sobre la orientación educativa y la prevención de manifestaciones de violencia, así como de la importancia de estos temas.

Duración: 45 minutos.

Materiales: tarjetas

Este taller permite la sensibilización y motivación para el desarrollo de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia. Se debe lograr un clima psicológico adecuado, de respeto y aceptación. Se inicia con una técnica de presentación.

- Ronda de nombres, luego del nombre se refiere a la cualidad que más lo identifica.

El coordinador hará una reflexión sobre el motivo del taller así como los principales contenidos a tratar en él. Se sugiere leer en voz alta las tarjetas que fueron repartidas con antelación, según el orden establecido en ellas.

Las tarjetas contienen elementos de orientación educativa y manifestaciones de violencia, ellos expondrán en qué consisten.

Luego se invita a los participantes a que expresen sus opiniones acerca de las consecuencias que producen las manifestaciones de violencia y cómo prevenirlas desde la orientación educativa.

En el cierre del taller se explora el nivel de conocimientos adquiridos.

ANEXO 6

Actividad 2

Charla Educativa a adolescentes

Tema: ¿Qué sabes de mí?

Objetivo: Concientizar a los adolescentes de la necesidad de prevenir las manifestaciones de violencia.

Temáticas:

- Principales manifestaciones de violencia.
- Consecuencias que produce.

Se proyecta una presentación en power point donde se muestran algunas manifestaciones de violencia y se explican las consecuencias que producen.

Se escuchan las intervenciones y las principales sugerencias, y se concluye con reflexiones acerca de lo debatido.

ANEXO 7

Actividad 3

Debate de audiciones en Escuelas de Educación Familiar

Tema 1: Perdóname papito.

Tema 2: Devuélveme mis manitos.

Tema 3: Inocencia.

Objetivo: Sensibilizar a la familia sobre las consecuencias que producen las manifestaciones de violencia en el desarrollo de la personalidad de sus hijos.

Medios: televisor, computadora

Esta actividad se realiza en tres sesiones de intercambio con las familias mediante el desarrollo de las Escuelas de Educación Familiar, en las que se hacen valiosas reflexiones sobre las manifestaciones de violencia y cómo ellos pueden incidir en su prevención.

ANEXO 8

Actividad 4

Complejos situacionales

Tema: Necesito cambiar.

En esta actividad se da lectura a una situación en la que tienen que identificar las principales manifestaciones de violencia que se presentan y cómo pueden cambiar la historia. Se da un tiempo de 10 minutos para la reelaboración de la historia y posteriormente se escuchan las diferentes variantes y se escoge la que consideren más adecuada según sus criterios.

ANEXO 9

Reglas de convivencia:

1. Nadie es tan independiente como para no necesitar de los demás. **Sé solidario y comprensivo siempre, por encima de estados de ánimos y de frustraciones pasajeras.**
2. Cuando nos encontramos alterados por cualquier motivo, tendemos a tratar mal a los demás. **No permitas que las relaciones con las personas que te rodean resulten lesionadas por tus reacciones violentas.**
3. Todos necesitamos de los demás porque sin ellos no seríamos seres humanos. **Demuestra con palabras y hechos que los que te rodean te importan y los aprecias.**
4. La vida cotidiana está llena de sucesos y de circunstancias que no siempre son gratificantes y crean conflictos entre las personas. **Cuando alguien te maltrate abierta o encubiertamente busca los probables motivos que lo impulsan a ello y empéñate en ayudarlo a evitar tales actuaciones.**
5. Hay ocasiones en que nuestras necesidades quedan insatisfechas por las interferencias provenientes de la acción de múltiples factores y ello provoca estados de ánimo negativos que hacen propender acciones de ira, agresivas en sentido general. **Evita lastimar a los demás por algo de lo que no son responsables.**
6. Nacemos y vivimos en un mundo conformado por elementos naturales y socioculturales de los que no podemos prescindir. **Protege, defiende y haz sostenible el medio ambiente, que es hacer sostenible la existencia.**
7. Con frecuencia las personas que te rodean te expresan su cariño y consideración a través de miradas, gestos y acciones solidarias. **Corresponde a las muestras de afecto positivo con iguales actuaciones. No desaproveches las ocasiones que se te presenten para dar y recibir amor.**

8. El silencio y la indiferencia pueden ser más dañinos que las palabras más ofensivas. **No recurras a ellos para castigar o lastimar a tus interlocutores bajo ninguna circunstancia.**
9. Los prejuicios y tabúes constituyen barreras que impiden la manifestación libre de los sentimientos de apego y amor. **Expresa y declara tus sentimientos con la libertad respetuosa propia de la honestidad y la sinceridad.**
10. No apreciamos y consideramos igual a todas las personas con las que interactuamos y ello es comprensible a partir de los vínculos que establecemos y desarrollamos, sin embargo, todas merecen el mismo respeto. **Sé tolerante, fraterno y amistoso en todas tus relaciones, siempre.**
11. Las muestras de cariño, de amor y de ternura no se reducen a las expresiones verbales y gestuales. **Amar, más que decir, es refrendar con hechos las palabras.**
12. No es el volumen de la información que se posee, ni el nivel de instrucción alcanzado lo que marca la diferencia entre las personas, sino sus cualidades humanas. **Practica y cultiva tu esencia fraternal, de modo tal que puedas aceptar, respetar, tolerar y amar a los demás, el entorno y a ti mismo sin prejuiciosas restricciones. Aspira y alcanza la magnanimidad.**
13. Vivimos en permanente comunicación y contacto con los demás. **Cada minuto de la vida importa para sembrar una huella de ternura que ayude a construir un indestructible lazo de amor. No escatimes entregas, haz que cada segundo de tu transitar por el mundo sea bueno y valga la pena para todos**

ANEXO 10

Instrumentos para la aplicación del criterio de expertos.

Cuestionario para la selección de expertos.

Objetivo: Seleccionar expertos a partir de la autoevaluación de su preparación en la orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

Consigna. Estimado (a) compañero (a):

Se está desarrollando una investigación relacionada con la orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario. El presente instrumento ayudará a seleccionar un panel de expertos que brindarán sus criterios respecto a la propuesta. Por favor, llene el formulario siguiente. Le agradecemos su colaboración.

1. Marque con una x en la tabla 1, la celda que corresponde al número con el que usted evalúa su preparación en la orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario.

Tabla 1. Escala para medir la preparación sobre el tema.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. En la siguiente tabla marque con una X en la(s) cuadrícula(s) que usted considere que ha(n) influido las fuentes de argumentación propuestas en la adquisición de los conocimientos sobre el tema en cuestión.

Tabla 2. Influencia de las fuentes de argumentación.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios		
	A(Alto)	M(Medio)	B(Bajo)
Análisis teóricos realizados por usted			
Su experiencia en el tema			
Trabajos de autores nacionales consultados			
Trabajos de autores extranjeros consultados			
Su propio conocimiento del estado del problema en Cuba y en el extranjero			
Su intuición			

3. Recomiende otras personas que a su juicio puedan fungir como expertos en esta investigación.

ANEXO 10.1

Resultados de la selección de expertos.

Objetivo: Determinar el panel de expertos a partir de los niveles de competencia.

Para la selección de los expertos se calcula el coeficiente de competencia (k) como la semisuma (promedio ordinario) del coeficiente del nivel de conocimientos sobre el tema investigado (kc) y una medida de las fuentes de argumentación (ka); o sea, $k = \frac{1}{2}(kc + ka)$.

El cálculo de kc requiere de la autoevaluación del candidato, en una escala de 0 a 10 (similar a la primera pregunta del cuestionario para la selección del panel de expertos).

El número que se selecciona se multiplica por 0,1 para obtener el valor de kc. En relación al cálculo de ka, es necesario que el encuestado se autoevalúe, en correspondencia a seis posibles fuentes de argumentación. Para ello debe completar una escala de tres categorías cualitativas (segunda pregunta del cuestionario) y, en dependencia de la colocación de la X en cada fila, se suman los valores correspondientes en la tabla 3.

Tabla 3. Resultados de la evaluación de las fuentes de argumentación.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios		
	A(Alto)	M(Medio)	B(Bajo)
Análisis teóricos realizados por usted	0.3	0.2	0.1
Su experiencia en el tema	0.5	0.4	0.2
Trabajos de autores nacionales	0.05	0.05	0.05
Trabajos de autores extranjeros	0.05	0.05	0.05
Su propio conocimiento del estado del problema en Cuba y en el extranjero	0.05	0.05	0.05
Su intuición	0.05	0.05	0.05

El punto de corte para el coeficiente de competencia viene prefijado en el valor $k=0,75$. A continuación se presentan los resultados de la autoevaluación del grado de influencia de las fuentes de argumentación y los coeficientes para cada uno de los candidatos. Los datos de los expertos aparecen ordenados de mayor a menor en correspondencia al nivel de competencia.

Tabla 4. Influencia de las fuentes de argumentación y coeficiente para cada uno de los candidatos.

Expertos	Análisis Teórico	Experiencia	Autores nacionales	Autores extranjeros	Conocimiento del problema	Intuición	Ka	Kc	K
1	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0.8	0.90
2	0,1	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0.7	0.3	0.50
3	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0.7	0.85
4	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0.9	0.9	0.90
5	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0.9	0.95
6	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0.8	0.7	0.75
7	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0.8	0.7	0.75
8	0,1	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0.7	0.4	0.55
9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0.5	0.75

ANEXO 10.2

Cuestionario aplicado a los expertos seleccionados.

Objetivo: Evaluar la estrategia educativa propuesta, así como las acciones de cada una de las etapas para perfeccionarla a partir de las recomendaciones y los criterios emitidos.

Consigna. Estimado(a) compañero(a):

Usted ha sido seleccionado para fungir como experto en la presente investigación. Le rogamos conteste cada una de las preguntas que siguen a continuación.

1. Evalúe la estrategia educativa, así como las acciones contempladas en cada una de las etapas. Para ello marque con una X en la celda correspondiente.

Leyenda: MA – Muy adecuado.

BA – Bastante adecuado.

A – Adecuado.

PA – Poco adecuado.

I – Inadecuado.

Tabla 5. Aspectos para evaluar la estrategia educativa y las acciones de cada una de las etapas.

Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
Etapa 1: De Diagnóstico.					
Acciones:					
1. Determinar los conocimientos que poseen de la orientación					

<p>educativa para prevenir manifestaciones de violencia.</p> <p>2. Determinar las manifestaciones de violencia que poseen los adolescentes.</p> <p>3. Determinar los conocimientos que posee la familia para prevenir manifestaciones de violencia en sus hijos.</p> <p>4. Intercambiar con los implicados sobre los resultados del diagnóstico individual y grupal.</p> <p>5. Obtener la aprobación de los adolescentes, familias y docentes para implicarse conscientemente en la producción de las transformaciones deseadas tanto en lo cognoscitivo como en lo conductual.</p>					
<p>Etapa 2: De Preparación.</p> <p>Acciones:</p> <p>1. Preparar a los docentes sobre elementos de orientación educativa.</p> <p>2. Valoración de las manifestaciones de violencia en los adolescentes y su prevención desde la orientación educativa.</p> <p>3. Debatir con la familia las causas que condicionan las manifestaciones de violencia y las posibles vías para erradicarla, disminuirlas o prevenirlas.</p> <p>4. Encuentro reflexivo acerca de las posibles estructuraciones de las reglas de convivencia.</p> <p>5. Elaboración de actividades para prevenir y disminuir las</p>					

manifestaciones de violencia en los adolescentes.					
<p data-bbox="224 279 602 306">Etapa 3: De Implementación.</p> <p data-bbox="224 363 354 390">Acciones:</p> <ol data-bbox="224 447 1057 1234" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="224 447 1057 531">1. Análisis de las manifestaciones de violencia que se presentan en los adolescentes. <li data-bbox="224 583 1057 667">2. Desarrollo de actividades que posibiliten la exclusión de manifestaciones de violencia. <li data-bbox="224 720 980 747">3. Análisis de la pertinencia de las actividades elaboradas. <li data-bbox="224 800 1057 884">4. Valoración de las transformaciones producidas en los adolescentes. <li data-bbox="224 936 1057 1083">5. Realizar análisis en el claustro de grado para constatar la evolución de la estrategia y diseñar nuevas acciones en caso de ser necesarias. <li data-bbox="224 1136 1057 1220">6. Promover intercambios con los adolescentes en un ambiente que excluya las manifestaciones de violencia. 					
<p data-bbox="224 1375 537 1402">Etapa 4: De Evaluación.</p> <p data-bbox="224 1459 354 1486">Acciones:</p> <ol data-bbox="224 1543 1057 1822" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="224 1543 1057 1690">1. Analizar las condiciones, el proceso y los resultados de la orientación educativa en la prevención de manifestaciones de violencia en adolescentes de preuniversitario. <li data-bbox="224 1743 1057 1822">2. Valoración de las transformaciones producidas en los adolescentes de acuerdo con sus diferentes escenarios de 					

<p>actuación.</p> <p>3. Establecimiento de diferencias entre el resultado real y el deseado.</p> <p>4. Determinar las acciones de ajuste si son necesarias.</p> <p>5. Toma de decisiones en cuanto a la introducción de nuevas acciones para perfeccionar la estrategia.</p>					
--	--	--	--	--	--

a) Ofrezca sus comentarios, críticas y recomendaciones sobre la estrategia educativa y las acciones de cada etapa.

ANEXO 10.3 Resultados de la evaluación realizada por los expertos a los aspectos propuestos.

EXPERTOS	ASPECTOS			
	A1	A2	A3	A4
E1	BA	BA	MA	MA
E2	BA	MA	MA	MA
E3	MA	MA	BA	A
E4	BA	PA	BA	MA
E5	A	MA	MA	MA
E6	MA	BA	MA	BA
E7	BA	MA	MA	A

Tablas de la evaluación de los expertos a los aspectos propuestos.

Tabla 1. Frecuencia absoluta.

ASPECTOS	CATEGORÍAS					TOTAL
	MA	BA	A	PA	I	
A1	2	4	1	0	0	7
A2	4	2	0	1	0	7
A3	5	2	0	0	0	7
A4	4	1	2	0	0	7

Tabla 2. Distribución de frecuencias acumulativas.

ASPECTOS	MA	BA	A	PA	I
A1	2	6	7	7	7
A2	4	6	6	7	7
A3	5	7	7	7	7
A4	4	5	7	7	7

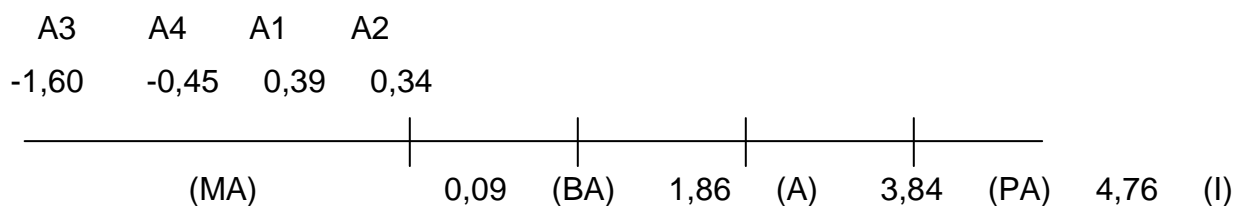
Tabla 3. Distribución de frecuencias relativas acumulativas.

ASPECTOS	MA	BA	A	PA
A1	0,2857	0,8571	1,0000	1,0000
A2	0,5714	0,8571	0,8571	1,0000
A3	0,7143	1,0000	1,0000	1,0000
A4	0,5714	0,7143	1,0000	1,0000

Tabla 4. Análisis estadístico final.

ASPECTOS	MA	BA	A	PA	Suma	Promedio(P)	(N -P)
A1	-0,5659	1,0676	4,7684	4,7684	10,0384	2,5096	-0,3958
A2	0,1800	1,0676	1,0676	4,7684	7,0835	1,7709	0,3429
A3	0,5659	4,7684	4,7684	4,7684	14,8711	3,7178	-1,6040
A4	0,1800	0,5659	4,7684	4,7684	10,2827	2,5707	-0,4569
Suma	0,3600	11,6720	15,3728	19,0736	42,2756		
Ptos de corte	0,0900	1,8673	3,8431	4,7683		N=2,1138	

Ubicación en la recta numérica de los puntos de corte y los valores correspondientes a los aspectos propuestos. Criterios promedios: $(N-P) < 0,22 = \text{MUY ADECUADO}$



ANEXO 11

Guía de observación a actividades del proceso pedagógico que se desarrollan en el preuniversitario

Objetivo: Obtener información sobre los cambios producidos en los docentes sobre los conocimientos de orientación educativa para prevenir manifestaciones de violencia y en los adolescentes sobre los cambios en su comportamiento.

Actividades observadas: turnos de clases, Escuelas de Educación Familiar, asambleas de integralidad e intercambios con la familia y con los adolescentes, estas actividades fueron desarrolladas por el profesor responsable de grupo y por otros docentes del colectivo pedagógico del grado.

Aspectos a observar.

Con relación al docente:

1. El docente muestra dominio sobre los elementos de la orientación educativa y le ofrece tratamiento a los adolescentes en la prevención de manifestaciones de violencia.

generalmente____ en ocasiones____ nunca____

2. Se relaciona el objetivo de la actividad con los temas de Orientación Educativa y del Trabajo Preventivo sobre las manifestaciones de violencia.

generalmente ____ en ocasiones____ nunca____

3. En las actividades se emplean materiales o representaciones para que el estudiante desarrolle vivencias del tema que se trata.

generalmente____ en ocasiones____ nunca____

4. Se vincula la actividad con problemas actuales que enfrentan los adolescentes relacionados con el tema.

generalmente____ en ocasiones____ nunca____

5. Se revelan nexos entre los contenidos del tema y las necesidades educativas de los adolescentes.

sí____ no____ en ocasiones____

6. Se trabaja lo relacionado con las contradicciones que se le presentan al adolescente en sus diferentes contextos de actuación.

generalmente____ en ocasiones____ nunca____

Con relación al adolescente:

Actitud que manifiesta con sus compañeros y adultos.

1. Respeta a los compañeros y adultos

siempre___ en ocasiones____ nunca____

2. Se relaciona con los compañeros y adultos de manera

cooperativa___ afectiva___ agresiva___ indiferente___

3. Emplea burlas, gritos u ofensas en su comunicación

siempre ___ en ocasiones ____ nunca ____

4. Cuida y preserva la base material de estudio y la propiedad social

siempre ____ en ocasiones _____ nunca ____

5. Actitud que manifiesta con su grupo.

Se identifica con el grupo____

Se aísla____

Se relaciona poco____

Actitud que manifiesta hacia las actividades.

6. Interés y motivación por el tema que se trata

Generalmente____ En ocasiones____ Nunca____

7. Disposición a cumplir las tareas.

Siempre____ Casi siempre____ Nunca____

8. Compromiso con la tarea.

Siempre____ Casi siempre____ Nunca____

9. Motivación hacia las tareas.

Motivado____ Poco motivado____ Desmotivado____

ANEXO 12

Entrevista a los miembros de las familias de los adolescentes estudiados.

Objetivo: Valorar el estado de la implementación de la estrategia en función de la prevención de manifestaciones de violencia desde la orientación educativa.

Preguntas:

1. ¿Qué importancia usted le concede a la implementación de acciones por parte de la escuela, para ofrecer tratamiento desde la orientación educativa a la prevención de manifestaciones de violencia?
2. ¿Cómo usted valora la calidad del desarrollo de las acciones diseñadas en función de su orientación y conocimiento, para ofrecer ayuda a sus hijos?
3. ¿Con los nuevos conocimientos que ha desarrollado, usted considera que puede elaborar y ejecutar acciones en función de lograr transformaciones en los adolescentes con estas características? Argumente.
4. ¿Qué aspectos han sido más significativos para usted en las actividades desarrolladas?